

A partir del mes de enero 2022, los índices de precios al consumidor han sido calculados con una nueva estructura de consumo en base a los resultados de la Encuesta Nacional de Presupuestos Familiares (ENAPREF 2019 - 2020). Estos indicadores se presentan con una nueva base de comparación Diciembre 2021 = 100.

En el mes de abril 2022, el Índice de Precios al Consumidor a nivel Nacional aumentó en 1,13%, acumulando en los cuatro meses del año un alza de 3,15%; en tanto que, el Índice de Precios al Consumidor de Lima Metropolitana, en el presente mes aumentó en 0,96%, registrando en el periodo enero – abril una variación acumulada de 2,82%. La tasa anual, correspondiente a los últimos doce meses, muestra una variación de 8,62% para el indicador Nacional y de 7,96% para el de Lima Metropolitana.

El resultado del Índice de Precios al Consumidor de Lima Metropolitana, estuvo influenciado principalmente por la variación de precios observado en las divisiones de consumo Alimentos y Bebidas no Alcohólicas con 2,47%, seguida de Transporte 0,88%, Restaurantes y Hoteles con 0,80%, Comunicaciones 0,74%, Recreación y Cultura 0,67%, y Bienes y Servicios Diversos 0,60%, que presentaron un aporte de 0,92 puntos porcentuales, explicando el 95% de la variación del índice general (0,96%).

Los otros tres indicadores de precios, tuvieron el comportamiento siguiente:

El Índice de Precios al Por Mayor a nivel Nacional, indicador que mide las variaciones de precios a nivel de los establecimientos mayoristas, en el mes de abril aumentó en 1,30%, observando en el primer cuatrimestre del año, una tasa de 3,30% y en el periodo comprendido entre mayo 2021 y abril 2022, una variación de 13,05%.

En abril, el Índice de Precios de Maquinaria y Equipo, que muestra las variaciones de los precios de los bienes de capital en el ámbito de Lima Metropolitana, registró una disminución de -0,08%, acumulando en los cuatro primeros meses del año, una variación de -5,00%; y en el periodo anual (últimos doce meses), aumentó en 4,66%.

Finalmente, el Índice de Precios de Materiales de la Construcción, que estima a nivel de Lima Metropolitana, las variaciones de precios de los principales insumos utilizados en el sector construcción, presentó en el mes de abril un aumento de 0,76% y en el periodo enero-abril 2022 subió a 4,32%. La tasa anualizada (últimos doce meses) se ubicó en 15,46%.

Créditos

Dante Carhuavilca Bonett
Jefe del INEI

Aníbal Sánchez Aguilar
Subjefe de Estadística

Lilia Montoya Sánchez
Directora Técnica
de Indicadores Económicos

Marilú Cueto Maza
Directora Técnica Adjunta
de Indicadores Económicos

Guillermo Gómez Salazar
Director Ejecutivo de
Índice Precios

Variación de los Índices de Precios

Abril 2022

Índice de Precios	Abril	Ene. - Abr.22	May.21 - Abr.22
Al Consumidor a nivel Nacional	1,13	3,15	8,62
Al Consumidor de Lima Metropolitana	0,96	2,82	7,96
Al Por Mayor a nivel Nacional	1,30	3,30	13,05
Maquinaria y Equipo 1/	-0,08	-5,00	4,66
Materiales de Construcción 1/	0,76	4,32	15,46

1/ Lima Metropolitana

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática

I. Índice de Precios al Consumidor a Nivel Nacional (Base Diciembre 2021 = 100)

Abril 2022

En abril de 2022, el Índice de Precios al Consumidor a Nivel Nacional subió en 1,13%, mostrando un crecimiento superior al promedio nacional la división Alimentos y Bebidas no Alcohólicas con 2,81%.

En tanto que, por debajo del promedio nacional se ubicaron las once divisiones: Transporte 1,04%, Restaurantes y Hoteles 0,92%, Recreación y Cultura 0,70%, Comunicaciones 0,66%, Bienes y Servicios Diversos 0,61%, Salud 0,43%, Muebles, Artículos para el Hogar y la Conservación de la Vivienda 0,40%, Prendas de Vestir y Calzado 0,39%; y en menor medida, Bebidas Alcohólicas y Tabaco 0,22%, Educación 0,14% y Alojamiento, Agua, Electricidad, Gas y Otros Combustibles 0,07%.

Índices de Precios al Consumidor Nacional: Variación según Divisiones de Consumo

Abril 2022

Divisiones de Consumo	Ponderación (Dic.2021=100)	Variación %			Incidencia Abr. 2022 (Puntos Porcentuales)
		Abril 2022	Ene. - Abr. 22	May. 21 - Abr. 22	
Total Nacional	100,000	1,13	3,15	8,62	1,131
Alimentos y Bebidas no Alcohólicas	23,928	2,81	6,65	15,14	0,683
Transporte	12,210	1,04	2,57	10,71	0,126
Restaurantes y Hoteles	16,088	0,92	3,14	8,01	0,148
Recreación y Cultura	3,996	0,70	2,94	7,28	0,028
Comunicaciones	4,643	0,66	0,99	1,46	0,030
Bienes y Servicios Diversos	6,798	0,61	1,83	3,92	0,041
Salud	3,475	0,43	0,98	2,21	0,015
Muebles, Artículos para el Hogar y Conservación del Hogar	4,932	0,40	1,53	5,19	0,020
Prendas de Vestir y Calzado	4,610	0,39	1,19	2,36	0,018
Bebidas Alcohólicas y Tabaco	1,655	0,22	1,21	2,01	0,004
Educación	8,058	0,14	2,89	2,89	0,011
Alojamiento, Agua, Electricidad, Gas y Otros Combustibles	9,607	0,07	0,39	10,65	0,007

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática

El resultado de abril 2022, estuvo influenciado a nivel nacional por el aumento de precios de cinco divisiones de consumo:

Alimentos y Bebidas no Alcohólicas, registró la tasa más alta con 2,81%, influenciado por el alza en azúcar y derivados con 10,8%, entre ellas azúcar: rubia 22,6% (26 ciudades), blanca 20,2%; helado de crema personal 1,9% (14 ciudades), caramelos 1,7%, chocolate en tableta 1,1% (14 ciudades); hortalizas, legumbres incluye papas y otros tubérculos con 6,7%, destacando legumbres frescas como arveja verde 13,6% (25 ciudades), pallar verde 10,1%, vainita verde americana 6,9% (10 ciudades), haba verde 6,4% (8 ciudades); hortalizas de hojas y tallos entre ellas apio 16,1% (17 ciudades), lechuga 7,1% (17 ciudades), espinaca 4,0% (18 ciudades), hortalizas por su fruto como zapallo macre 10,7% (17 ciudades), choclo criollo 6,0% (10 ciudades), ají amarillo escabeche 2,6% (13 ciudades), hortalizas de raíz o bulbo destaca zanahoria con 36,9% (26 ciudades), poro 14,9%, cebolla de cabeza 12,8% (24 ciudades), betarraga 10,6% (13 ciudades), ajo entero 0,9% (13 ciudades); seguido de tubérculos, raíces como papa blanca 6,4% (19 ciudades), yuca 3,8% (11 ciudades), camote morado 4,0% y amarillo 2,9% (7 ciudades). En igual sentido, pescados y mariscos con 4,0% por una menor oferta en variedades como: perico 20,5%, liza 19,2%, jurel 10,8% (18 ciudades), cabrilla 10,8%, caballa 4,4%, bonito 2,9% (17 ciudades). También aumentaron los precios de las frutas que presentaron una menor oferta en sus precios principalmente mango 11,1% (14 ciudades), arándanos 10,4%, fresa 9,8% (10 ciudades), plátano verde inguiri 9,0% (12 ciudades), piña 7,7% (21 ciudades), naranja de jugo 6,2% (17 ciudades), limón 5,2% (21 ciudades), uva blanca 4,5% (9 ciudades); pan y cereales subió en promedio 2,5%, observando incremento de precio productos como maíz morado 6,0% (18 ciudades), pan francés 5,8%, fideos secos: pasta larga 5,5% (23 ciudades), pasta corta 4,6% (25 ciudades), harina de trigo sin preparar 4,0% (20 ciudades), pasteles: salados 2,6% (11 ciudades), dulces 2,4% (14 ciudades); leche, queso y huevos con 1,9% observando aumento de precios huevo de gallina 3,2% (23 ciudades), queso: paria 2,8% (6 ciudades), fresco de vaca 2,3% (19 ciudades), leche condensada 1,9%, mezcla láctea evaporada 1,7% (24 ciudades), yogur de leche descremada 1,6% (25 ciudades), leche evaporada 1,1% (21 ciudades). Dentro de otros productos alimenticios con 1,6% destaca alimentos en cubitos 26,0%, ají rocoto molido 14,2% (5 ciudades), sillao

6,0% (14 ciudades), ajo molido 5,1% (7 ciudades), kion 3,8% (10 ciudades), entre los principales; aceites y grasas con 0,9%, destacan margarina envasada 2,2% (17 ciudades), mantequilla envasada 1,1% (7 ciudades), aceite vegetal envasado 0,6% (20 ciudades); carne que subió en promedio 0,7% mostrando incremento: hamburguesa 3,0%, hot dog 2,0% (15 ciudades), gallina eviscerada 1,9% (15 ciudades), sancochado de vacuno 1,4%, carne molida de vacuno 1,1% (14 ciudades); pollo eviscerado 0,8% (17 ciudades), cortes: pechuga 0,9% (20 ciudades), pierna 0,6% (11 ciudades), menudencia de pollo 0,6% (17 ciudades); aguas minerales, refrescos, jugos de frutas y de legumbres con 0,5% entre ellos refresco envasado 1,6% (8 ciudades), bebida de fruta envasada 1,0% (19 ciudades), bebidas gaseosas 0,7% (12 ciudades), bebida hidratante 0,4% (10 ciudades), agua de mesa sin gas 0,3%. **Transporte** registró la segunda mayor variación con 1,04%, por el aumento de precios en el transporte acuático interprovincial y local, principalmente pasaje en bote a motor 7,3%; debido a una mayor demanda estacional por semana santa subieron los precios en el transporte de pasajeros por aire 1,5%, destacando pasaje aéreo nacional 3,6% (8 ciudades); y transporte de pasajeros por carretera 1,4%, tales como pasaje en moto lineal 12,3%, pasaje en ómnibus interprovincial 4,2% (16 ciudades) y pasaje en moto taxi 1,5% (8 ciudades). Del mismo modo, subieron de precios las piezas de repuesto y accesorios para equipo de transporte personal en 1,5%, entre ellos neumáticos nuevos 2,2% (8 ciudades) y repuestos para motos 1,2% (6 ciudades); y en menor medida combustibles y lubricantes para vehículos, como aceite de motor 1,6% (8 ciudades) y gasolina 1,0% (22 ciudades), con excepción del petróleo diésel -6,5% (19 ciudades) y gas licuado de petróleo vehicular -1,6% (7 ciudades), por su inclusión al Fondo de Estabilización de los precios de los Combustibles y eliminación del impuesto selectivo al consumo a los combustibles de menor octanaje. **Restaurantes y Hoteles**, mostró un incremento de 0,92%, cuya alza se explica por los mayores costos en los insumos para preparar y brindar el servicio de comida en restaurantes que subió 1,0%, observando incremento: juanes 2,0%, papa rellena 2,0%, arroz chaufa 1,4% (14 ciudades), platos chifa 1,3% (10 ciudades), pasteles dulces 1,3% (13 ciudades), pollo a la brasa 1,1% (18 ciudades), menú en restaurantes 1,1% (23 ciudades), caldo de gallina 1,1% (14 ciudades), salchipapa 1,0% (11 ciudades), entre las principales. Seguido del servicio de bebidas en restaurantes con 0,8%: chicha de jora servida 2,6%, refrescos naturales 1,3% (14 ciudades), bebidas calientes 0,9% (12 ciudades), jugos de frutas licuado 0,9% (12 ciudades), cerveza servida 0,7% (10 ciudades), bebidas gaseosas 0,6% (11 ciudades). **Recreación y Cultura** con 0,70%, debido principalmente al aumento de precios en periódicos, libros, papeles y útiles de oficina con 1,1%; entre ellos papeles 2,6% (18 ciudades), útiles escolares diversos 2,1% (22 ciudades) y cuadernos 1,8% (17 ciudades); así como productos de limpieza y belleza para mascota 2,0%, comida para mascota 1,7% (19 ciudades) y flores y plantas naturales 0,6% (9 ciudades). **Bienes y Servicios Diversos** aumentó en 0,61%, por los mayores precios en artículos y productos para el cuidado personal con 0,8%, tales como desodorantes (17 ciudades) y papel higiénico (13 ciudades) con 1,4%, cada uno; jabón de tocador 1,3% (16 ciudades), toallas sanitarias 1,2% (17 ciudades), tintes para el cabello 0,9% (15 ciudades); pañales desechables (18 ciudades) y cremas dentales (16 ciudades) con 0,8%, cada uno; salones de peluquería y establecimientos de belleza 0,5%, como corte de cabello para mujer 0,9% (11 ciudades), teñido de cabello 0,7% (6 ciudades) y corte de cabello para hombre 0,6% (7 ciudades).

Comportamiento mensual del Índice de Precios al Consumidor en las ciudades

En abril de 2022, los precios al consumidor aumentaron en las veintiséis ciudades, observándose las variaciones más altas en cuatro ciudades, Huancavelica 2,52%, Cerro de Pasco 2,33%, seguidas de Huaraz e Ica con 2,25% y 2,18%, respectivamente.

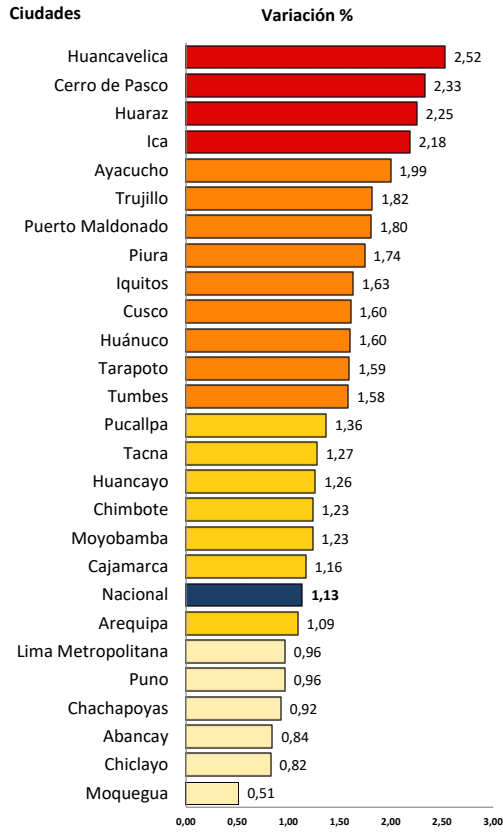
Con menor crecimiento, variando en un intervalo entre 2,00% y 1,50%, donde se ubica el resultado nacional (1,13%), se sitúan nueve ciudades, observándose en la sierra a Ayacucho 1,99%, Cusco 1,60% y Huánuco 1,60%; seguido de la costa con Trujillo 1,82%, Piura 1,74% y Tumbes con 1,58%, y en la selva Puerto Maldonado 1,80%, Iquitos 1,63% y Tarapoto con 1,59%.

En otro tramo, con variaciones entre 1,50% y 1,00%, se ubicaron siete ciudades, mostrando la mayor variación del rango la ciudad de Pucallpa 1,36%, seguida de Tacna 1,27%, Huancayo 1,26%, Chimbote y Moyobamba con 1,23% cada una, Cajamarca 1,16% y Arequipa 1,09%.

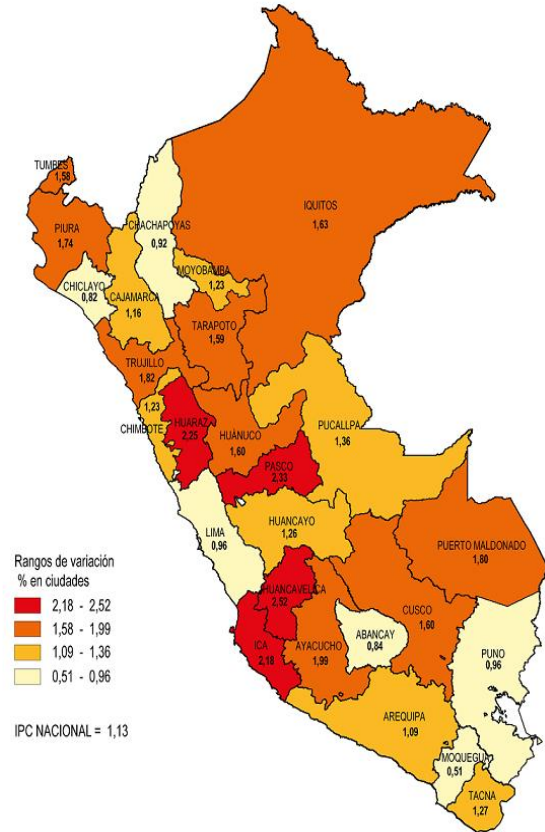
Mostrando alza de precios por debajo del 1,00%, se situaron seis ciudades, liderando Lima Metropolitana y Puno con 0,96% cada una, seguidas por Chachapoyas 0,92%, Abancay 0,84%, Chiclayo 0,82%, en menor magnitud, Moquegua con 0,51%.

Variación % mensual del Índice de Precios al Consumidor a nivel Nacional y Principales Ciudades

Abril 2022



Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática



Evolución anual de los precios al consumidor en las ciudades

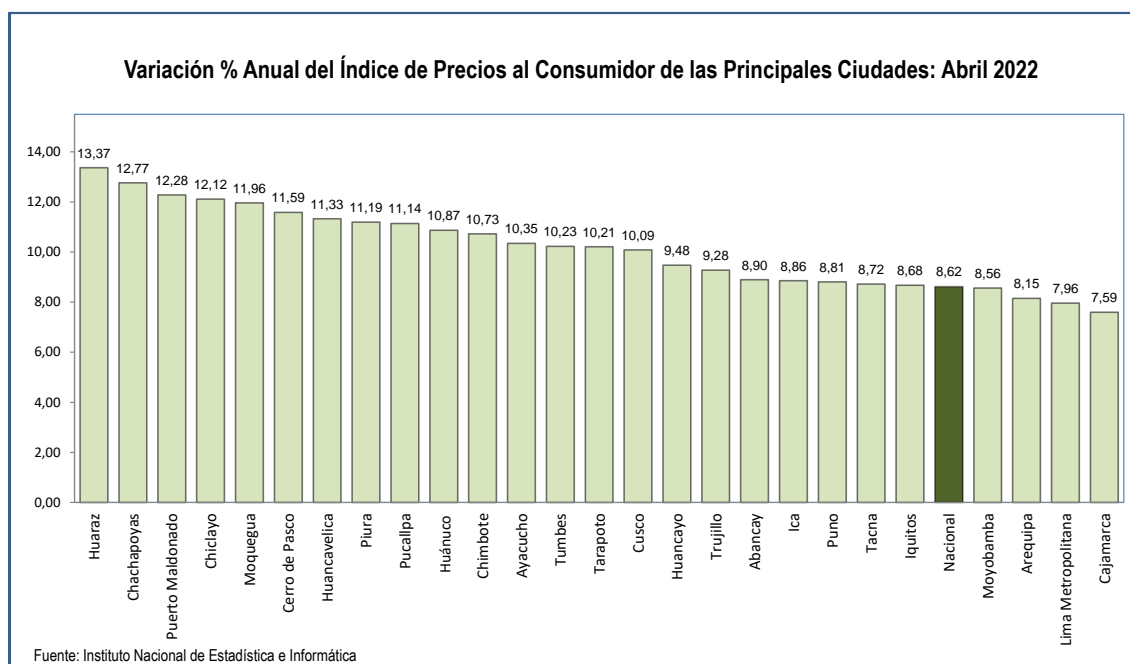
En el periodo comprendido entre mayo 2021 y abril 2022, cuatro ciudades muestran una tendencia con tasas superiores al 12,00%: Huaraz 13,37%, Chachapoyas 12,77%, Puerto Maldonado 12,28% y Chiclayo 12,12%.

Con menores variaciones, en un intervalo entre 12,0% y 11,0%, se ubican cinco ciudades, en la sierra Moquegua 11,96%, Cerro de Pasco 11,59% y Huancavelica 11,33%; luego en la costa se observó a Piura 11,19%; y en la selva Pucallpa con 11,14%.

En tanto que, con fluctuaciones entre 11,00% y 9,00%, estuvieron ocho ciudades, Huánuco 10,87%, Ayacucho 10,35%, Cusco 10,09% y Huancayo 9,48% en la sierra; en la costa norte Chimbote 10,73%, Tumbes 10,23% y Trujillo 9,28% y en la selva Tarapoto 10,21%.

Comprendidas en el intervalo que va de 9,00% a 8,00%, que incluye al resultado nacional (8,62%), se encuentran siete ciudades, tres de ellas ubicadas en la sierra Abancay 8,90%, Puno 8,81% y Arequipa 8,15%; seguidas de Ica 8,86% y Tacna 8,72% en la costa; Iquitos 8,68% y Moyobamba 8,56% en la región selva.

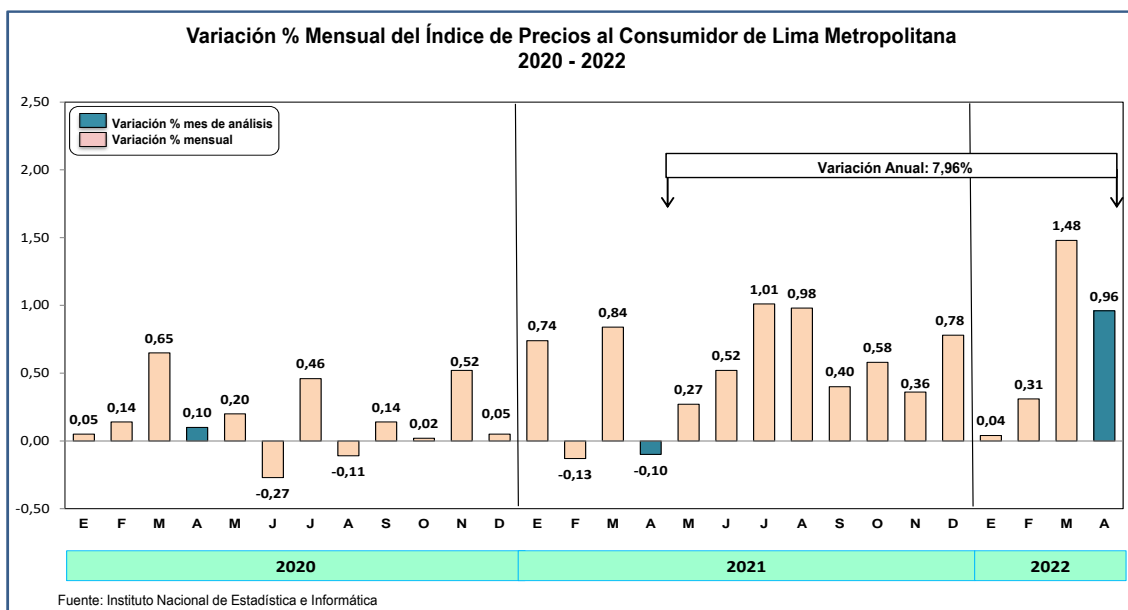
Con crecimiento menor al 8,0% se encuentran las ciudades de Lima Metropolitana y Cajamarca con 7,96% y 7,59% respectivamente.



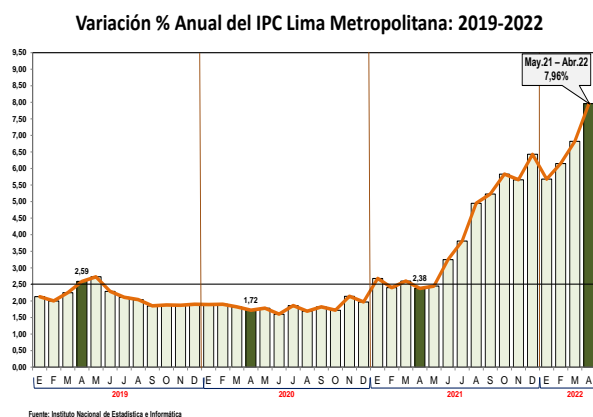
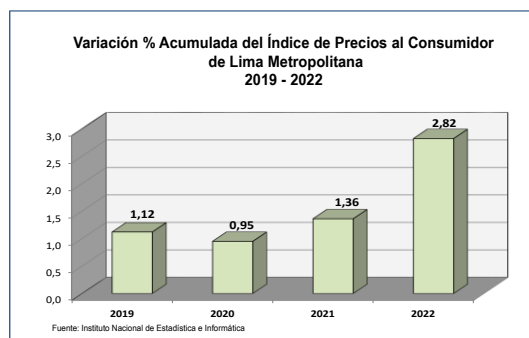
II. Índice de Precios al Consumidor de Lima Metropolitana (Base 2021 = 100)

Abril 2022

El Índice de Precios al Consumidor de Lima Metropolitana, correspondiente al mes de abril de 2022, creció en 0,96%, presentando una disminución en relación al observado el mes anterior (marzo fue 1,48%), pero se muestra superior a las registradas en el primer bimestre del año (enero 0,04% y febrero 0,31%). Igualmente, es superior a los resultados mostrados en igual mes de los tres años precedentes: abril 2021 fue -0,10% y en abril 2020 y abril 2019 registraron 0,10% y 0,20% respectivamente.



La variación acumulada del primer cuatrimestre del año 2022 fue de 2,82%, con una variación promedio mensual de 0,70%. En comparación con las tasas acumuladas de igual periodo (de enero a abril) de los años anteriores, viene mostrando un nivel superior a la observada en el año 2021 que fue 1,36%, así como a la mostrada en los años 2020 y 2019 que se ubicaron en 0,95% y 1,12% respectivamente.



La variación anual, correspondiente al periodo mayo 2021 – abril 2022, fue de 7,96%, con una tasa promedio mensual de 0,64%. La tendencia anual (variación de los últimos 12 meses), en el presente mes se mantiene creciente respecto al nivel observado en los tres meses anteriores (enero 5,68%, febrero 6,15% y marzo 6,82%). Igualmente, muestra un rango superior a la evolución anual observada en el cuarto mes de los últimos tres años, en el año 2021 fue 2,38%, y en los años 2020 y 2019 registraron 1,72% y 2,59% respectivamente.

En el mes de abril 2022, cinco divisiones de consumo mostraron aumento de precios, siendo los de mayor influencia en el resultado del mes:

Alimentos y bebidas no alcohólicas, registró la mayor variación con 2,47%, debido a los mayores precios en azúcar y derivados destacando el azúcar: rubia 20,1% y blanca 16,4%; seguido de helados de crema personal 2,2%; caramelos 1,8%, chocolate en tableta 1,1%. En igual sentido, crecieron los precios de las hortalizas, legumbres y tubérculos, entre ellas hortalizas de raíz o bulbo como zanahoria 30,1%, poro 18,7%, cebolla de cabeza roja 10,4%, betarraga 6,9%; en hortalizas de hojas o tallo: apio 18,0%, lechuga 8,0%; hortalizas cultivadas por su fruto: zapallo macre 9,8%, choclo 6,7%; legumbres frescas: haba verde 9,7%, vainita verde 7,2%, arveja verde 6,2%; en tubérculos: papa blanca 6,4%, yuca 4,6%, camote amarillo 2,6%, observando estos productos una menor oferta por estacionalidad. En igual sentido, subieron los precios en pescados y mariscos debido a una menor captura de especies como: perico 20,5%, liza 18,8%, jurel 12,7%, corvina 6,3%, caballa 5,2%; en pan y cereales destacó el mayor precio del pan, entre ellos, yema 9,8%, ciabatta 8,0%, francés 7,7%; fideos secos: pasta larga 5,6%, pasta corta 3,6%; maíz morado 5,3%; galletas 2,7%; trigo morón 2,2%. Las frutas, que en promedio subieron 2,1% por época de estacionalidad, principalmente en arándanos 8,9%, fresa 8,9%, mango 8,1%, piña 7,9%, naranja de jugo 7,3%, plátano verde inguiri 7,2%, limón 5,1%, uva blanca 3,9%, papaya 3,2%, durazno huayco 2,4%, plátano de seda 2,3%; otros productos alimenticios como alimentos en cubitos 26,0%, ají rocoto molido 15,4%, vegetales sancochados 5,3% y ajo molido 3,1%. En igual sentido subieron los precios en leche, quesos y huevos entre ellos huevos de gallina 2,3%, mezcla láctea evaporada 2,0%, leche condensada 2,0%, alimento lácteo en polvo 1,9%; yogur de leche descremada 1,0%, leche evaporada 0,8%; en café, té y cacao: café instantáneo 1,5%, producto achocolatado 0,9%; aceites y grasas como margarina envasada 2,7%, mantequilla envasada 0,9%; refrescos como: refresco envasado 1,5%, bebida de fruta envasada 0,9%, agua de mesa sin gas 0,8%, bebida gaseosa 0,5%; en carnes destaca hamburguesa 3,4%, gallina eviscerada 2,1%, hot dog 2,1%, jamón del país 1,5% y carne molida de vacuno 1,3%. **Transporte**, con 0,88%, influenciado principalmente por el aumento de precios en los servicios de transportes, asociada a una mayor demanda estacional en semana santa, teniendo al transporte de pasajeros por aire: pasaje aéreo nacional 8,2%, y transporte de pasajeros por carretera: pasaje en ómnibus interprovincial 7,0%, pasaje en mototaxi 1,5% y pasaje en taxi 1,2%. Asimismo, los combustibles para vehículos tuvieron un comportamiento diferenciado de precios, por un lado, subió el gasohol 0,8%, y de otro lado bajó el precio de petróleo diésel -8,1% y gas licuado de petróleo vehicular -2,2%, por su inclusión al Fondo de Estabilización de los Precios de los Combustibles, así como su exoneración del impuesto selectivo al consumo a los combustibles de menor octanaje. **Restaurantes y hoteles**, con una variación de 0,80%, debido a los mayores precios en los insumos para su preparación destaca el servicio de comidas en restaurantes tales como: arroz chaufa 1,5%, pollo a la brasa 1,1%, platos chifa 1,1%, menú en restaurante 1,0%, postres 1,0%, caldo de gallina 0,9%, pollo broster 0,8%, helados 0,8%, pasteles dulces 0,8%; en igual sentido el servicio de bebidas en restaurantes como jugos de frutas licuados 0,8%, refrescos naturales 0,8%, bebidas calientes 0,7%, cerveza servida 0,7%, agua mineral y de mesa 0,6%. **Comunicaciones**, con 0,74%, cuya influencia principal proviene del aumento en las tarifas de los consumos de servicios de internet fijo y empaquetados de comunicación con 3,2% y 1,5%, respectivamente, a partir del 2 de abril del presente año; así como envío de encomiendas 0,8%. **Recreación y cultura** subió en 0,67%, y se explica por las alzas de precios en otros artículos y equipo para recreación, jardines y animales domésticos, entre ellos juguetes creativos y de construcción 4,1%, cartuchos de videojuegos para consola 3,5%, accesorios para mascotas 2,6%, comida para mascota 1,9%, productos farmacéuticos veterinarios 1,7% y flores y plantas naturales 0,9%; así como periódicos, libros, papeles y útiles de oficina, tales como: útiles escolares diversos y cuadernos con 1,8%, cada uno; y papeles 1,0%.

Índice de Precios al Consumidor de Lima Metropolitana

Abril 2022

Divisiones de Consumo	Ponderación	Variación %		
		Abril 2022	Ene. - Abr.22	May.21 - Abr.22
Índice General	100,000	0,96	2,82	7,96
1. Alimentos y bebidas no alcohólicas	22,967	2,47	6,28	15,10
2. Bebidas alcohólicas y tabaco	1,606	0,23	1,06	1,38
3. Prendas de vestir y calzado	4,196	0,16	0,47	0,91
4. Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles	10,554	0,02	0,04	9,97
5. Muebles, artículos para el hogar y la conservación del hogar	5,106	0,27	1,22	3,59
6. Salud	3,484	0,50	0,74	1,78
7. Transportes	12,397	0,88	1,98	9,52
8. Comunicaciones	4,771	0,74	1,06	1,34
9. Recreación y cultura	3,958	0,67	3,33	7,46
10. Educación	8,607	0,04	2,88	2,88
11. Restaurantes y hoteles	15,885	0,80	2,91	7,12
12. Bienes y servicios diversos	6,469	0,60	1,65	3,55

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática

Incidencia en el Índice de Precios al Consumidor de Lima Metropolitana, según Divisiones de Consumo Abril 2022

Divisiones de Consumo	Var. %	Incidencia	
		Puntos porcentuales	%
Índice General	0,96		100,00
Alimentos y Bebidas no Alcohólicas	2,47	0,578	60,14
Restaurantes y Hoteles	0,80	0,128	13,31
Transporte	0,88	0,108	11,21
Bienes y Servicios Diversos	0,60	0,039	4,03
Comunicaciones	0,74	0,035	3,62
Recreación y Cultura	0,67	0,027	2,79
Salud	0,50	0,017	1,80
Muebles, Artículos para el Hogar y Conservación del Hogar	0,27	0,014	1,43
Prendas de Vestir y Calzado	0,16	0,007	0,70
Bebidas Alcohólicas y Tabaco	0,23	0,004	0,38
Educación	0,04	0,003	0,37
Alojamiento, Agua, Electricidad, Gas y Otros Combustibles	0,02	0,002	0,22

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática

Variación en las Divisiones de Consumo

Las divisiones de consumo presentaron el siguiente comportamiento, en el mes de abril 2022:

Alimentos y Bebidas no Alcohólicas, registró el mayor incremento con 2,47%, presentando alza de precios en azúcar y derivados con 9,3% (azúcar: rubia 20,1%, blanca 16,4%; helados: de crema personal 2,2%, caramelos 1,8%; chocolate en tableta 1,1%; hortalizas, legumbres y tubérculos creció en promedio 5,4% (zanahoria 30,1%, poro 18,7%, apio 18,0%, verdura picada 11,1%, cebolla de cabeza roja 10,4%, zapallo macre 9,8%, haba verde 9,7%, lechuga 8,0%, vainita verde americana 7,2%, betarraga 6,9%, choclo 6,7%, papa blanca 6,4%, arveja verde 6,2%, yuca 4,6%, cebolla china 4,1%, camote amarillo 2,6%, papa color 2,5%, ajo entero 2,4%, lenteja 2,3%); pescados y mariscos con 4,1% (perico 20,5%, lisa 18,8%, jurel 12,7%, corvina 6,3%, caballa 5,2%, bonito 2,3%, trucha 1,7%, merluza 1,4%; choros 3,5%); pan y cereales con 3,2% (pan: yema 9,8%, ciabatta y caracol con 8,0% cada uno, francés e integral con 7,7% cada uno; fideos secos: pasta larga 5,6%, pasta corta 3,6%; maíz morado 5,3%; galletas: rellenas 3,2%, dulces 3,1%, saladas 2,3%; pasteles: salados 2,6%, dulces 2,5%; trigo morón 2,2%, harina de trigo sin preparar 1,5%, preparada 1,2%); frutas creció en promedio 2,1% (arándanos 8,9%, fresa 8,9%, mango 8,1%, piña 7,9%, naranja de jugo 7,3%, plátano verde inguiri 7,2%, limón 5,1%, pepino 4,1%, uva blanca 3,9%, papaya 3,2%, melón 2,6%, durazno huayco 2,4%, plátano de seda 2,3%; naranja de mesa 2,0%); otros productos alimenticios con 1,6% (alimentos en cubito 26,0%, ají rocoto molido 15,4%, vegetales sancochados 5,3%, ajo molido 3,1%, ají amarillo molido 2,6%); leche, quesos y huevos con 1,3% (huevos de gallina 2,3%, mezcla láctea evaporada 2,0%, leche condensada 2,0%, alimento lácteo en polvo 1,9%, yogur de leche descremada 1,0%, leche evaporada 0,8%); café, té y cacao con 1,0% (café instantáneo 1,5%, producto achocolatado 0,9%); aceites y grasas con 0,6% (margarina envasada 2,7%, aceite de oliva 1,5%, mantequilla envasada 0,9%); aguas minerales, refrescos, jugos de frutas y de legumbres con 0,5% (refresco envasado 1,5%, bebida de fruta envasada 0,9%, agua de mesa sin gas 0,8%, bebida gaseosa 0,5%); carne con 0,4% (hamburguesa 3,4%, gallina eviscerada 2,1%, hot dog 2,1%, jamón del país 1,5%, carne molida de vacuno 1,3%, milanesa 0,9%).

Bebidas alcohólicas, Tabaco y Estupefacientes aumentó 0,23%, por el incremento en bebidas destiladas como pisco 0,4%, vino 0,4%, whisky 0,2%; cerveza blanca 0,2%.

Prendas de Vestir y Calzado varió en 0,16%, por el incremento en limpieza de prendas de vestir y reparación con 0,5% (lavado de ropa: en seco 0,5%, al agua 0,4%); otros artículos y accesorios con 0,2% (hilos para coser 0,3%); zapatos y otros calzados con 0,2% (zapatillas de lona para hombre 0,6%). En prendas de vestir con 0,1% (ropa para hombre: calcetines 0,3%, chompa y pantalón 0,2% cada uno; ropa para mujer: ropa interior 0,7%, casaca 0,2%); en calzado: zapatillas de lona para hombre 0,6%, zapatillas de lona para mujer 0,3%.

Alojamiento, Agua, Electricidad, Gas y Otros Combustibles, en promedio registró una ligera variación de 0,02%, observándose mayores precios en materiales para la conservación y reparación de la vivienda, principalmente pintura con 1,2%; así como las tarifas de electricidad residencial en 0,2% (nuevo pliego tarifario a partir del 4 de abril del presente año), por actualización en la tarifa de distribución. De otra parte, los combustibles para el hogar tuvieron un comportamiento diferenciado, de un lado el gas propano doméstico bajó -1,5%, en tanto que, subieron el gas natural por red para la vivienda en 0,6% y carbón de palo 0,3%.

Muebles, Artículos para el Hogar y para la Conservación de la Vivienda creció 0,27%, observando mayores precios los artículos de vidrio y cristal, vajilla y utensilios con 0,9% (platos 1,2%, ollas 1,1%); artefactos eléctricos pequeños para el hogar con 0,8% (licuadora 0,8%, plancha 0,8%); productos textiles para el hogar con 0,7% (sábanas y fundas 0,8%, frazada 0,8%, edredón 0,7%, toalla 0,5%); herramientas pequeñas y accesorios diversos con 0,6% (cables eléctricos 1,0%, enchufes, interruptores y tomacorrientes 1,0%); bienes para el hogar no duraderos con 0,6% (servilletas de papel y papel toalla 1,1%, escobas y escobillones 0,9%, lavavajilla 0,8%, productos de limpieza para baño 0,7%, desodorantes ambientales, jabón para lavar ropa, suavizante de ropa, cera para pisos con 0,6% cada uno); artefactos para el hogar grandes con 0,4% (horno microondas 0,6%, olla arrocera 0,6%, refrigeradora 0,6%, cocina a gas 0,5%, terma, aspiradora con 0,4% cada uno).

Salud presentó una variación de 0,50%, por los aumentos observados en los servicios dentales con 0,7%; servicios en hospital, clínica y centros médicos con 0,7% (servicio médico por parto: en hospital 0,7%, en

clínica 0,7%); servicios médicos con 0,6% (consultas especializadas: ginecología 0,8%, medicina general 0,7%); equipos terapéuticos con 0,6%; servicios de laboratorio y radiográficos con 0,4% (ecografía obstétrica 0,7%, radiografías 0,5%, resonancia magnética 0,4%, tomografía axial y helicoidal 0,4%); productos farmacéuticos con 0,4% (antimicóticos tópicos, expectorantes mucolíticos con 0,7% cada uno; antibióticos, antiarrítmicos, productos naturales con 0,6% cada uno; descongestivos oftálmicos, analgésicos - antipiréticos, ansiolíticos, suplementos vitamínicos con 0,5% cada uno, antihipertensivos, analgésicos antiinflamatorios tópicos con 0,4% cada uno; botiquín familiar 0,7%)

Transporte, registró un aumento de 0,88%, observándose alza de precios en transporte de pasajeros por aire 2,1%, principalmente el pasaje aéreo nacional 8,2%, por una mayor demanda en semana santa; piezas de repuesto y accesorios para equipo de transporte personal 1,9%, destacando neumáticos nuevos 3,9%. En igual sentido, mostraron aumento de precios, transporte de pasajeros por carretera 1,0%, tales como pasaje en ómnibus interprovincial 7,0% por mayor demanda, pasajes en mototaxi y taxi con 1,5% y 1,2%, respectivamente; y combustibles para vehículos 0,2%: gasohol 0,8%, no obstante, bajó de precio petróleo diésel -8,1% y gas licuado de petróleo vehicular -2,2%.

Comunicaciones, creció en 0,74%, explicándose dicha variación por el incremento de precios en servicios telefónicos 0,8%, debido al reajuste en las tarifas de consumo del servicio de internet fijo 3,2%, consumo de servicios empaquetados de comunicación 1,5% y en menor medida el alquiler del servicio de internet 0,3%. Asimismo, observó alza de precios el envío de encomiendas con 0,8%.

Recreación y cultura mostró un aumento de 0,67%, siendo explicada por los aumentos de precios en otros artículos y equipo para recreación, jardines y animales domésticos en 1,6%, básicamente por los juguetes creativos y de construcción 4,1%, cartuchos de videojuegos para consola 3,5%, accesorios para mascotas 2,6%, comida para mascota 1,9%, productos farmacéuticos veterinarios 1,7% y flores y plantas naturales 0,9%; y periódicos, libros, papeles y útiles de oficina 0,7%, como útiles escolares diversos y cuadernos con 1,8%, cada uno; y papeles 1,0%.

Educación, subió levemente 0,04%, básicamente por el incremento de precio en enseñanza terciaria con 0,1%, destacando pensión instituto superior no estatal 0,5%.

Restaurantes y Hoteles creció en 0,80%, por el mayor costo en los insumos para su elaboración, principalmente el servicio de comidas tales como arroz chaufa 1,5%, pollo a la brasa 1,1%, platos chifa 1,1%, menú en restaurante 1,0%, caldo de gallina 0,9%, pollo broster, salchipapa, pasteles dulces, helados servidos con 0,8% cada uno; seguido del servicio de bebidas en restaurantes como refrescos naturales 0,8%, jugo de frutas licuado 0,8%, bebidas calientes 0,7%, cerveza servida 0,7%, agua mineral y de mesa 0,6%.

Bienes y Servicios Diversos, aumentó 0,60%, explicado por los mayores precios en productos para el cuidado personal 0,8%, tales como papel higiénico 1,8%, desodorantes y jabón de tocador con 1,6%, cada uno; toallas sanitarias 1,2%, cremas dentales 1,0%, tintes para el cabello y reacondicionadores con 0,9%, cada uno; y colonia para mujeres 0,8%; salones de peluquería y establecimientos de belleza con 0,6%, como teñido de cabello 0,8%, peinados para mujer, corte de cabello para hombre y mujer con 0,7%, cada uno.

Variación del IPC de Lima Metropolitana sin alimentos y energía

El Índice de Precios al Consumidor que excluye productos de mayor volatilidad, como son los precios de los alimentos y los productos de la energía, presentaron en abril de 2022, una variación de 0,45%.

La variación de abril del presente año, de los productos excluidos son: alimentos y bebidas consumidos dentro y fuera del hogar (1,75%), gasolina y lubricantes (0,28%), gas propano doméstico (-1,46%), combustibles sólidos (0,30%), gas natural para la vivienda (0,60%), y electricidad residencial (0,25%).

Variación Porcentual del Índice de Precios al Consumidor de Lima Metropolitana
(Base: Diciembre 2021 = 100)
Abril 2022

Divisiones, Grupos y Clases de Consumo	Pond. (%)	Variación Porcentual		
		Abril 2022	Ene. - Abr.22	May.21 - Abr.22
INDICE GENERAL	100,000	0.96	2.82	7.96
01. ALIMENTOS Y BEBIDAS NO ALCOHÓLICAS	22,967	2.47	6.28	15.10
01.1. ALIMENTOS	21,046	2.64	6.66	15.62
01.1.1. PAN Y CEREALES	4,231	3.22	5.58	15.30
01.1.2. CARNE	5,227	0.37	-1.96	14.38
01.1.3. PESCADOS Y MARISCOS	1,089	4.08	-4.14	6.30
01.1.4. LECHE, QUESO Y HUEVOS	2,848	1.26	12.77	13.92
01.1.5. ACEITES Y GRASAS	0,535	0.60	2.70	41.36
01.1.6. FRUTAS	2,500	2.08	7.83	7.73
01.1.7. HORTALIZAS, LEGUMBRES Y TUBÉRCULOS	2,869	5.41	17.29	19.66
01.1.8. AZÚCAR Y OTRAS PRESENTACIONES	0,890	9.30	23.10	31.89
01.1.9. OTROS PRODUCTOS ALIMENTICIOS	0,856	1.59	4.46	8.42
01.2. BEBIDAS NO ALCOHÓLICAS	1,921	0.63	2.13	9.38
01.2.1. CAFÉ, TE Y CACAO	0,328	1.02	3.05	4.52
01.2.2. AGUAS MINERALES, REFRESCOS, JUGOS DE FRUTAS	1,593	0.54	1.93	10.01
02. BEBIDAS ALCOHÓLICAS Y TABACO	1,606	0.23	1.06	1.38
02.1. BEBIDAS ALCOHÓLICAS	1,537	0.24	1.09	1.26
02.1.1. BEBIDAS DESTILADAS	0,208	0.26	1.44	3.44
02.1.3. CERVEZA	1,028	0.18	0.90	0.83
02.2. TABACO	0,069	0.04	0.25	1.05
03. PRENDAS DE VESTIR Y CALZADO	4,196	0.16	0.47	0.91
03.1. PRENDAS DE VESTIR	2,914	0.17	0.48	0.99
03.1.2. PRENDAS DE VESTIR	2,652	0.14	0.41	0.83
03.2. CALZADO	1,282	0.15	0.44	0.69
03.2.1. ZAPATOS Y OTROS TIPOS DE CALZADO	1,233	0.16	0.46	0.70
04. ALOJAMIENTO, AGUA, ELECT., GAS Y OTROS COMBUST.	10,554	0.02	0.04	9.97
0 4.1. ALQUILERES EFECTIVOS DEL ALOJAMIENTO	4,451	0.11	-0.42	1.01
04.1.1. ALQUILERES DE VIVIENDA	4,451	0.11	-0.42	1.01
04.3. CONSERVACIÓN, REPARACIÓN Y SEGURIDAD DE LA VIVIEND	0,032	0.76	3.18	7.50
04.4. SUMINISTRO DE AGUA Y SERVICIOS DIVERSOS RELACIONAD	2,364	0.07	0.39	7.07
04.4.1. SUMINISTRO DE AGUA	1,373	0.00	0.00	8.12
04.5. ELECTRICIDAD, GAS Y OTROS COMBUSTIBLES	3,707	-0.12	0.34	15.14
04.5.1. CONSUMO DE ELECTRICIDAD RESIDENCIAL	2,621	0.25	0.99	9.04
0 4.5.2. GAS	1,069	-1.03	-1.27	31.07
05. MUEBLES, ARTÍCULOS PARA EL HOGAR Y LA CONSERVACIÓN DE	5,106	0.27	1.22	3.59
05.1. MUEBLES Y ACCESORIOS, ALFOMBRAS Y OTROS MATERIALI	0,491	0.29	1.44	3.62
05.1.1 MUEBLES Y ACCESORIOS	0,491	0.29	1.44	3.59
05.2. PRODUCTOS TEXTILES PARA EL HOGAR	0,173	0.66	2.77	5.40
05.3. ARTEFACTOS PARA EL HOGAR	0,480	0.45	2.09	4.90
05.4. ARTÍCULOS DE VIDRIO Y CRISTAL, VAJILLA Y UTENSILIOS PAI	0,100	0.88	3.18	7.17
05.5. HERRAMIENTAS Y EQUIPO PARA EL HOGAR Y EL JARDÍN	0,297	0.61	2.57	7.43
05.6. BIENES Y SERVICIOS PARA CONSERVACIÓN DEL HOGAR	3,565	0.18	0.82	2.86
05.6.1 BIENES PARA EL HOGAR NO DURADEROS	1,319	0.56	1.79	5.30
05.6.2 SERVICIOS DOMÉSTICOS Y PARA EL HOGAR	2,245	-0.05	0.26	1.07

Variación Porcentual del Índice de Precios al Consumidor de Lima Metropolitana
(Base: Diciembre 2021 = 100)
Abril 2022

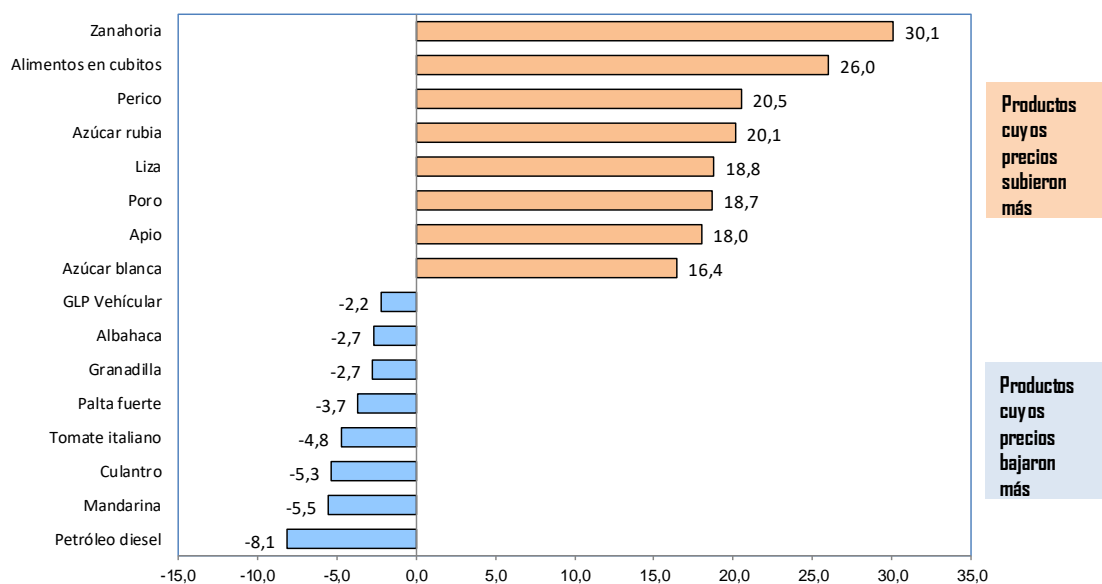
Divisiones, Grupos y Clases de Consumo	Pond. (%)	Variación Porcentual		
		Abril 2022	Ene. - Abr.22	May.21 - Abr.22
06. SALUD	3,484	0.50	0.74	1.78
06.1. PRODUCTOS, ARTEFACTOS Y EQUIPO MÉDICOS	2,001	0.42	0.58	1.41
06.1.1. PRODUCTOS FARMACÉUTICOS	1,777	0.40	0.53	1.28
06.1.3. ARTEFACTOS Y EQUIPO TERAPÉUTICOS	0,171	0.60	1.09	2.61
06.2. SERVICIOS PARA PACIENTES EXTERNOS	0,789	0.58	0.91	3.02
06.2.1. SERVICIOS MÉDICOS	0,251	0.60	1.04	3.45
06.2.2. SERVICIOS DENTALES	0,248	0.69	1.04	3.23
06.2.3. SERVICIOS PARAMÉDICOS	0,290	0.47	0.69	2.04
06.3. SERVICIOS DE HOSPITAL	0,695	0.66	1.00	1.18
07. TRANSPORTES	12,397	0.88	1.98	9.52
07.1. ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS	1,679	0.16	0.96	6.48
07.1.1. VEHÍCULOS A MOTOR	1,612	0.20	1.03	6.41
07.2. FUNCIONAMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE PERSONAL	1,570	0.36	10.04	30.15
07.2.2. COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES PARA EQUIPO DE TF	1,062	0.28	12.94	37.36
07.3. SERVICIOS DE TRANSPORTE	9,147	1.11	0.78	6.51
07.3.2. TRANSPORTE DE PASAJEROS POR CARRETERA	8,352	1.03	1.78	6.06
07.3.3. TRANSPORTE DE PASAJEROS POR AIRE	0,784	2.10	-9.79	30.06
08. COMUNICACIONES	4,771	0.74	1.06	1.34
08.2. EQUIPO TELEFÓNICO Y DE FACSIMILE	0,465	0.01	-3.70	-4.59
08.3. SERVICIOS TELEFÓNICOS Y DE FACSIMILE	4,292	0.81	1.57	1.90
09. RECREACIÓN Y CULTURA	3,958	0.67	3.33	7.46
09.1. EQUIPO AUDIOVISUAL, FOTOGRÁFICO Y DE PROCESAMIENTOS	0,723	0.01	1.30	4.30
09.1.1. EQUIPO PARA RECEPCIÓN, GRABACIÓN Y REPROD.	0,435	0.14	1.54	6.05
09.1.3. EQUIPO DE PROCESAMIENTO E INFORMACIÓN	0,288	-0.19	0.95	3.99
09.3. OTROS ARTÍCULOS Y EQUIPO PARA RECREACIÓN, JARDINES	0,986	1.61	6.18	18.21
09.3.4. PRODUCTOS PARA ANIMALES DOMÉSTICOS	0,550	1.92	7.44	24.05
09.4. SERVICIOS DE RECREACIÓN Y CULTURALES	1,592	0.45	2.57	4.67
09.4.2. SERVICIOS CULTURALES	1,130	0.05	2.44	4.92
09.5. PERIÓDICOS, LIBROS, PAPELES Y ÚTILES DE OFICINA	0,504	0.67	4.05	6.68
09.5.1. LIBROS	0,193	0.00	0.86	1.73
09.5.2. DIARIOS Y PERIÓDICOS	0,114	0.00	4.42	7.70
09.6. PAQUETES TURÍSTICOS	0,155	0.00	0.00	0.00
10. EDUCACIÓN	8,607	0.04	2.88	2.88
10.1. ENSEÑANZA PREESCOLAR Y ENSEÑANZA PRIMARIA	2,243	0.00	3.69	3.69
10.2. ENSEÑANZA SECUNDARIA	1,259	0.00	3.83	3.83
10.4. ENSEÑANZA TERCARIA	4,259	0.08	2.14	2.14
11. RESTAURANTES Y HOTELES	15,885	0.80	2.91	7.12
11.1. SERVICIOS DE SUMINISTRO DE COMIDAS Y BEBIDAS POR CC	15,451	0.82	2.98	7.22
11.1.1. SERVICIO DE COMIDA EN RESTAURANTES Y LOCALES	12,833	0.82	2.98	7.23
11.1.2. SERVICIO DE BEBIDAS EN RESTAURANTES Y LOCALES	2,565	1.07	1.07	5.33
11.2. SERVICIOS DE ALOJAMIENTO	0,434	0.20	0.58	0.77
12. BIENES Y SERVICIOS DIVERSOS	6,469	0.60	1.65	3.55
12.1. CUIDADO PERSONAL	4,791	0.77	2.09	4.05
12.1.1. SALONES DE PELUQUERÍA Y ESTABLECIMIENTOS DE	0,803	0.58	1.95	5.23
12.1.3. APARATOS, ARTÍCULOS Y PRODUCTOS PARA LA ATE	3,988	0.81	2.12	3.88
12.3. EFECTOS PERSONALES NO ESPECIFICADOS	0,243	0.21	0.87	2.90
12.5. SEGUROS	0,309	0.11	0.11	3.05
12.7. OTROS SERVICIOS NO ESPECIFICADOS	0,890	0.11	0.46	1.38

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática

Productos con mayor variación de precios

Variación % de Precios al Consumidor de Lima Metropolitana

Abril 2022



Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática

Incidencia en la variación del índice de precios al consumidor de Lima Metropolitana

Variación % de precios con mayor incidencia en el Índice de Precios al Consumidor (IPC) de Lima Metropolitana: Abril 2022

Producto	Var %	Incidencia	Producto	Var %	Incidencia
Azúcar rubia	20,11	0,084	Mandarina	-5,54	-0,014
Menú en restaurante	1,03	0,068	Gas doméstico envasado	-1,46	-0,012
Pan francés	7,69	0,059	Tomate	-4,75	-0,009
Zanahoria	30,08	0,045	Palta fuerte	-3,67	-0,008
Papa blanca	6,36	0,028	Petróleo diésel	-8,14	-0,004

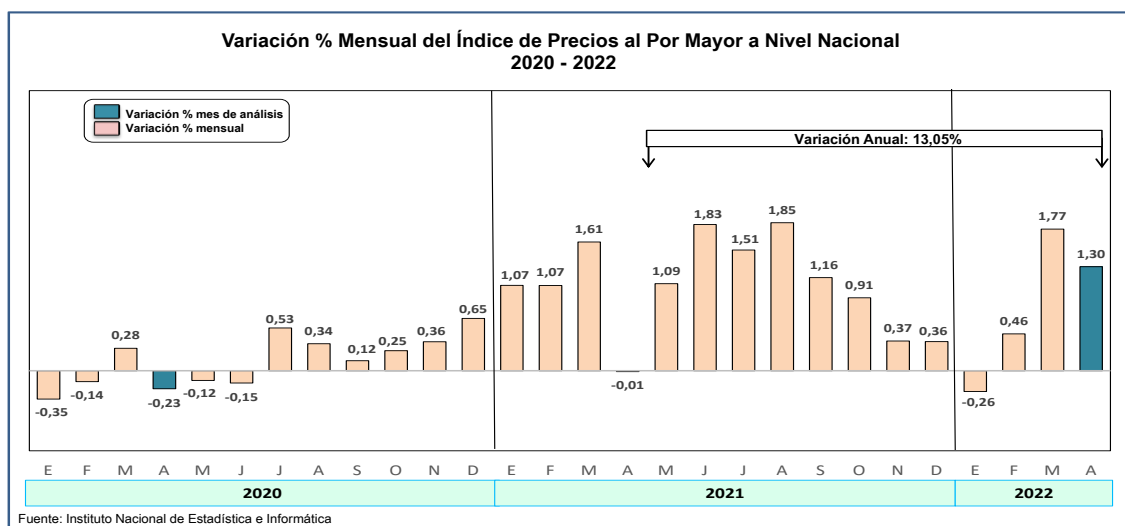
Fuente: INEI

Nota: La incidencia muestra el aporte de cada producto en puntos porcentuales, a la tasa de variación mensual del IPC General.

III. Índice de Precios al Por Mayor a Nivel Nacional (Base Diciembre 2013 = 100)

Abril 2022

El Instituto Nacional de Estadística e Informática comunica que, el Índice de Precios al Por Mayor a nivel Nacional, en abril 2022, aumentó en 1,30%, con respecto al mes anterior. La variación acumulada al cuarto mes del año se situó en 3,30%; y en los últimos doce meses, alcanzó una tasa de 13,05%.



En el mes de abril 2022, los productos nacionales mostraron alza de precios en 1,43%, observando mayor incidencia en los bienes industriales, destacando los productos alimenticios como galletas: rellenas 15,1%, dulces en 9,3%, bañadas 6,2% y saladas 5,2%, azúcar: rubia 13,5% y blanca 10,1%, fideos: pasta corta 8,3% y pasta larga 3,2%, manteca vegetal 4,8%, harina de trigo industrial 3,9% y leche evaporada 1,4%. De igual manera, diversos productos industriales presentaron incremento de precios, como disolventes 19,9%, compuestos de PVC 10,8%, petróleo industrial 6,8%, gas licuado de petróleo (GLP) 3,3%, pinturas al agua 3,2%, varillas de construcción 2,5%, hilados de fibra de algodón 1,5% y petróleo diésel 0,5%. En igual sentido, los bienes agropecuarios aumentaron de precio, entre los agrícolas, arveja verde 27,8%, zanahoria 23,3%, cebolla 17,4%, mango 10,8%, tomate 7,0%, papa 5,1%, limón 4,4%, maíz choclo 3,7%, naranja 3,3% y yuca 2,3%; y entre los pecuarios, huevos 7,4%, gallina en pie 1,5%, ganado: ovino 0,9% y vacuno 0,6%. Así también, los productos pesqueros subieron de precio, perico 20,0%, cachema 19,1%, merluza 8,3%, cabrilla 7,8%, jurel 7,5%, lisa 4,5% y caballa 4,2%.

Igualmente, los precios de los bienes importados crecieron en 0,88%, básicamente los productos manufacturados, como abonos: binarios 19,0%, nitrogenados 11,6% y fosfatados 7,2%, azúcar blanca 6,2%, papel bond 2,8%, neumáticos para camión 2,3%, negro de humo 2,1%, tortas de soya 1,8%, varillas de construcción 1,2%, petróleo diésel 1,1% y planchas de acero 0,5%; y en bienes agrícolas, maíz amarillo duro 8,1%, trigo 6,2%, lenteja 5,0% y algodón sin cardar 4,3%.

Índice de Precios al Por Mayor a Nivel Nacional, Abril 2022

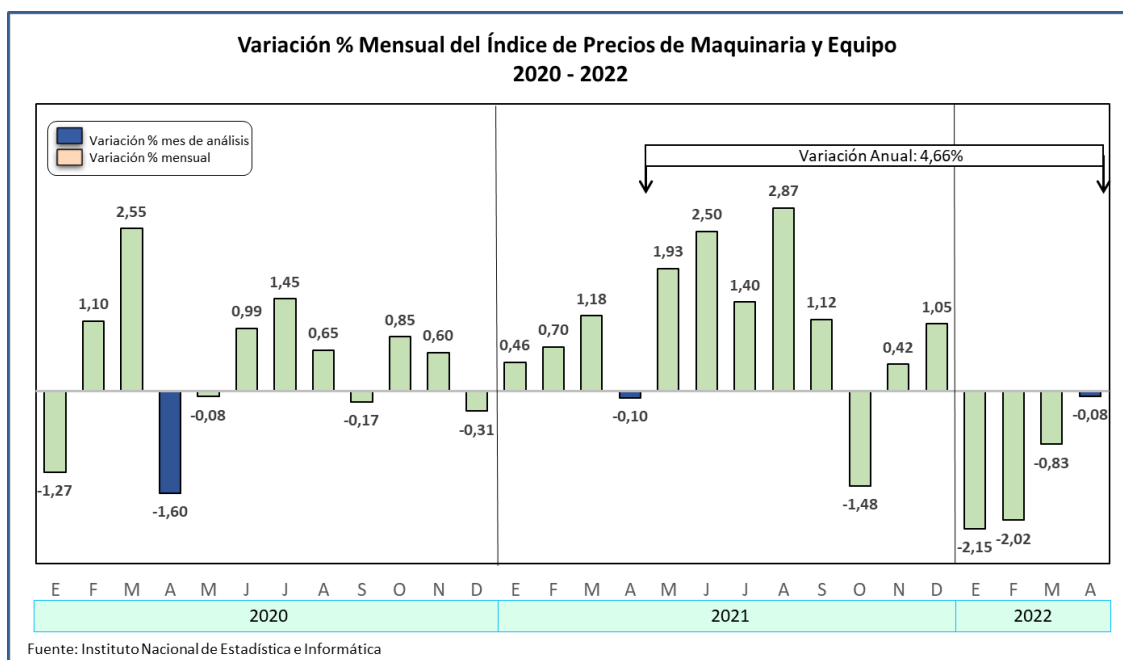
Nivel de Desagregación	Ponderación (%)	Variación Porcentual		
		Abril 2022	Ene. - Abr.22	May.21 -Abr.22
Índice General	100,00	1,30	3,30	13,05
1,0 Productos Nacionales	75,92	1,43	4,44	13,75
1,1 Sector Agropecuario	10,55	1,93	4,86	13,10
1,2 Sector Pesca	0,63	9,51	3,98	22,66
1,3 Sector Manufactura	64,74	1,25	4,36	13,77
2,0 Productos Importados	24,08	0,88	-0,24	10,84
2,1 Sector Agropecuario	1,28	6,25	4,61	23,30
2,3 Sector Manufactura	22,80	0,56	-0,53	10,14

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática

IV. Índice de Precios de Maquinaria y Equipo (Base Diciembre 2013 = 100)

Abril 2022

El Índice de Precios de Maquinaria y Equipo de Lima Metropolitana, correspondiente al mes de abril 2022, disminuyó en -0,08%, acumulando en los cuatro primeros meses del año, una variación negativa de -5,00% y una variación anualizada (mayo 2021- abril 2022), de 4,66%.



En el mes de abril, se incrementaron los precios de los bienes de capital de origen nacional, en 0,08%, influyendo los mayores precios maquinaria y equipo para la industria, como balones de gas propano 3,2%, transformadores eléctricos 2,1%, equipos de refrigeración 0,6% y bombas para líquidos 0,2%; y otra maquinaria y equipo (carretillas 2,1%). Por otro lado, se observó baja de precios en los bienes de la maquinaria y equipo para el transporte: mototaxi -1,1%, carrocerías -0,5% y muelles para vehículo automotriz -0,4%; y la maquinaria y equipo para la agricultura, como picos -0,3% y lampas -0,1%.

De otro lado, los precios de los bienes de capital de origen importado, se redujeron en -0,15%, destacando la menor variación de la maquinaria y equipo para la agricultura, tractores -0,5% y lampas -0,2%; la maquinaria y equipo para el transporte: tractor de carretera para semirremolque -0,5%, motores para barcos -0,3% y repuestos (anillos -0,5% y camisas de cilindro -0,4%); y la maquinaria y equipo para la industria, tales como excavadoras -0,6%, centrales telefónicas -0,5% y computadoras -0,4%. Contrariamente, otra maquinaria y equipo mostró alza de precios (aparatos electromédicos 1,4% e instrumentos médicos básicos 0,4%).

Índice de Precios de Maquinaria y Equipo de Lima Metropolitana, Abril 2022

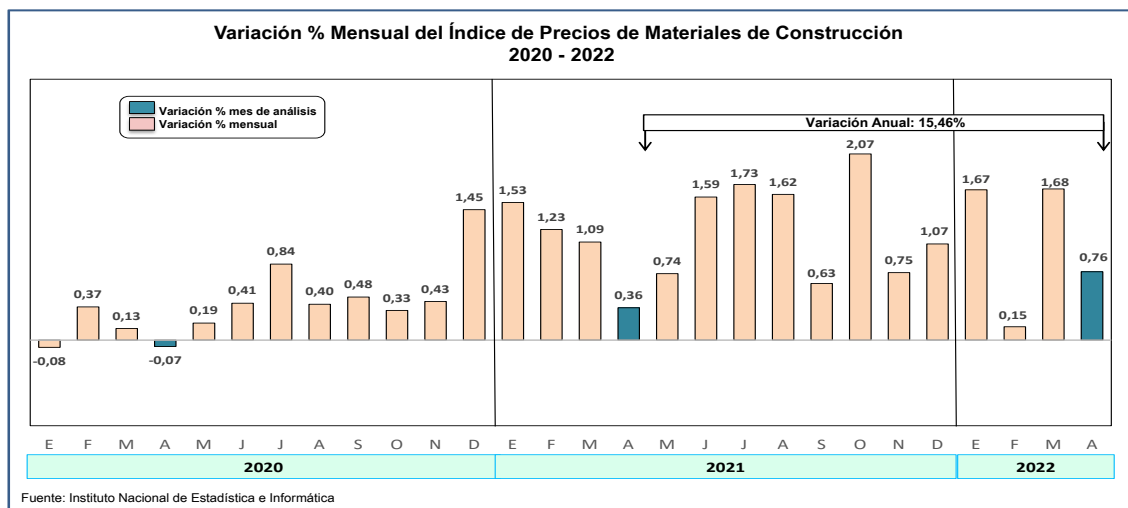
Nivel de desagregación	Ponderación (%)	Variación Porcentual		
		Abril 2022	Ene. - Abr.22	May.21 -Abr.22
Maquinaria y Equipo	100,00	-0,08	-5,00	4,66
1 Maquinaria y Equipo Nacional	27,85	0,08	-1,44	7,40
11 Maquinaria y Equipo para la Agricultura	0,48	-0,07	-1,02	3,90
12 Maquinaria y Equipo para la Industria	16,88	0,33	-1,64	6,35
13 Maquinaria y Equipo para el Transporte	8,45	-0,48	-1,31	9,41
14 Otra Maquinaria y Equipo	2,04	0,51	-0,50	8,47
2 Maquinaria y Equipo Importado	72,15	-0,15	-6,30	3,65
21 Maquinaria y Equipo para la Agricultura	1,23	-0,48	-7,27	10,40
22 Maquinaria y Equipo para la Industria	42,47	-0,12	-6,02	3,58
23 Maquinaria y Equipo para el Transporte	24,99	-0,26	-7,03	3,20
24 Otra Maquinaria y Equipo	3,46	0,45	-3,57	5,41

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática

V. Índice de Precios de Materiales de Construcción (Base Diciembre 2013 = 100)

Abril 2022

El Índice de Precios de Materiales de Construcción a nivel de Lima Metropolitana, correspondiente al mes de abril 2022, presentó un aumento de 0,76%, cifra menor al del mes anterior. La variación acumulada en los cuatro primeros meses del año es de 4,32% y, en los últimos doce meses (mayo 2021 – abril 2022), alcanzó un crecimiento de 15,46%.



En el mes de abril, la variación de precios de los materiales de construcción, se explica por el incremento dado en siete de los diez grupos que componen este indicador: tubos y accesorios de plástico con 3,59%, incidiendo los mayores precios en pegamentos con 14,5%, accesorios de PVC para agua y desagüe 3,4%, tanques para agua 2,6%, tubos de PVC (agua, desagüe y electricidad) en promedio 2,2%, por el alza del insumo (policloruro de vinilo); seguido de maderas con 3,13%, tipo tornillo 3,2%, capirona 2,5%, triplay 2,3% y cachimbo 0,9%, debido al mayor costo de transporte; suministros eléctricos con 1,56%, entre ellos, cables flexibles de uso general 3,2%, alambres y cables para instalaciones fijas 1,7% y cables para energía 0,3%; mayólicas y mosaicos con 1,11%; tales como revestimiento para pared 1,6% y piso 1,0%. De igual manera, subieron los precios de los productos metálicos con 0,97%, planchas de acero: LAF 2,5% y LAC 1,3%, alambre negro 1,8%, varilla de construcción 1,4% y barras de acero dimensionado 1,3%, explicado por el alza del acero; en menor variación se registró los precios en ladrillos con 0,28%, tipo pastelero 1,5%, para techo 0,4% y pandereta en 0,3%; y agregados sube ligeramente en 0,04%, entre ellos, la piedra 0,7% y arena 0,3%.

De otro lado, se presentó bajas de precios en estructuras de concreto con -2,12%, como concreto premezclado -2,9%, planchas onduladas de fibra -0,3% y planchas planas de yeso -0,1%; los vidrios planos con -1,32%, vidrios primarios -2,1% y vidrios secundarios -0,5%; y aglomerantes con -0,08% (cemento portland tipo I en -0,1%).

Índice de Precios de Materiales de Construcción, Abril 2022

Nivel de desagregación	Ponderación (%)	Variación Porcentual		
		Abril 2022	Ene. - Abr.22	May.21 -Abr.22
MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN	100,00	0,76	4,32	15,46
1 Maderas	6,04	3,13	5,60	27,03
2 Tubos y Accesorios de Plástico	8,86	3,59	15,94	43,78
3 Suministros Eléctricos	7,78	1,56	-0,67	17,42
4 Vidrios	1,15	-1,32	-5,48	4,58
5 Ladrillos	5,14	0,28	0,25	5,59
6 Mayólicas y Mosaicos	7,81	1,11	4,65	15,05
7 Aglomerantes	25,84	-0,08	4,79	10,71
8 Agregados	6,06	0,04	3,10	5,53
9 Estructuras de Concreto y Armazones	9,75	-2,12	-0,71	3,70
10 Metálicos	21,57	0,97	4,14	17,29

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática

ANEXOS

Cuadro 1

Variación porcentual del Índice de Precios al Consumidor a Nivel Nacional, según divisiones de consumo (Base Diciembre 2021 = 100)

Abril 2022

Divisiones, Grupos y Clases de Consumo	Ponderación (%)	Variación Porcentual		
		Abril 2022	Ene. - Abr.22	May.21 - Abr.22
Índice General	100,000	1,13	3,15	8,62
01. Alimentos y Bebidas no Alcohólicas	23,928	2,81	6,65	15,14
01.1. Alimentos	21,933	3,00	7,05	15,84
01.1.1. Pan y cereales	4,438	2,52	5,43	14,91
01.1.2. Carne	5,410	0,71	-0,89	13,50
01.1.3. Pescados y mariscos	1,208	3,95	-2,97	5,98
01.1.4. Leche, queso y huevos	2,892	1,90	12,27	13,81
01.1.5. Aceites y grasas	0,538	0,85	3,14	43,34
01.1.6. Frutas	2,637	2,61	7,93	8,07
01.1.7. Hortalizas, legumbres y tubérculos	3,036	6,72	18,21	22,01
01.1.8. Azúcar y otras presentaciones	0,390	21,91	47,22	63,84
01.1.9. Otros productos alimenticios	0,871	1,58	4,94	9,13
01.2. Bebidas no alcohólicas	1,995	0,64	2,26	7,50
01.2.1. Café, te y cacao	0,322	1,22	3,56	5,00
01.2.2. Aguas minerales, refrescos, jugos de frutas y de legumbres	1,674	0,53	2,01	7,81
02. Bebidas Alcohólicas y Tabaco	1,655	0,22	1,21	2,01
02.1. Bebidas alcohólicas	1,600	0,22	1,24	1,88
02.1.3. Cerveza	1,262	0,17	1,16	1,54
02.2. Tabaco	0,055	0,08	0,31	1,68
03. Prendas de Vestir y Calzado	4,610	0,39	1,19	2,36
03.1. Prendas de vestir	3,225	0,41	1,30	2,65
02.1.2. Prendas de vestir y confección	2,977	0,39	1,28	2,55
03.2. Calzado	1,385	0,34	0,92	1,60
03.2.1. Zapatos y otros tipos de calzado	1,333	0,34	0,91	1,49
04. Alojamiento, Agua, Electricidad, Gas y Otros Combustibles	9,607	0,07	0,39	10,65
04.1. Alquileres efectivos del alojamiento	3,836	0,14	-0,17	0,95
04.1.1. Alquiler vivienda principal	3,836	0,14	-0,17	0,95
04.4. Suministro de agua y servicios relacionados con la vivienda	1,996	0,12	0,43	7,04
04.4.1. Suministro de agua	1,288	0,07	0,14	7,99
04.5. Electricidad, gas y otros combustibles	3,744	-0,03	0,91	16,21
04.5.1. Consumo de electricidad residencial	2,544	0,42	1,18	9,47
04.5.2. Gas	1,152	-1,05	0,23	32,37
05. Muebles, Artículos para el Hogar y la Conservación del Hogar	4,932	0,40	1,53	5,19
05.1. Muebles y accesorios, alfombras y otros materiales para pisos	0,551	0,37	1,38	4,70
05.1.1. Muebles y accesorios	0,551	0,37	1,38	4,70
05.2. Productos textiles para el hogar	0,188	0,68	2,81	6,14
05.3. Artefactos para el hogar	0,487	0,51	2,34	6,46
05.4. Artículos de vidrio y cristal, vajilla y utensilios para el hogar	0,129	1,21	4,73	12,74
05.5. Herramientas y equipo para el hogar y el jardín	0,311	0,71	2,26	7,45
05.6. Bienes y servicios para conservación del hogar	3,266	0,31	1,16	4,51
05.6.1. Bienes para el hogar no duraderos	1,404	0,70	2,24	6,83
05.6.2. Servicios domésticos y para el hogar	1,863	0,02	0,35	2,59

**Variación porcentual del Índice de Precios al Consumidor a Nivel Nacional, según divisiones de consumo
(Base Diciembre 2021 = 100)**

Abril 2022

Divisiones, Grupos y Clases de Consumo	Ponderación (%)	Variación Porcentual		
		Abril 2022	Ene. - Abr.22	May.21 - Abr.22
06. Salud	3,475	0,43	0,98	2,21
06.1. Productos, artefactos y equipo médicos	2,115	0,36	0,80	1,70
06.1.1. Productos farmacéuticos	1,868	0,41	0,83	1,57
06.1.3. Artefactos y equipo terapéuticos	0,192	0,06	0,69	3,16
06.2. Servicios para pacientes externos	0,833	0,46	1,22	3,67
06.2.1. Servicios médicos	0,261	0,38	1,15	3,71
06.2.2. Servicios dentales	0,273	0,75	1,91	4,77
06.2.3. Servicios paramédicos	0,299	0,27	0,66	2,06
06.3. Servicios de hospital	0,527	0,66	1,34	1,84
07. Transporte	12,210	1,04	2,57	10,71
07.1. Adquisición de vehículos	1,678	-0,25	0,05	6,72
07.1.1. Vehículos a motor	1,503	-0,28	0,03	6,24
07.2. Funcionamiento de equipo de transporte personal	1,594	0,53	9,38	28,90
07.2.2. Combustibles y lubricantes para equipo de trans. personal	1,130	0,46	11,68	35,18
07.3. Servicios de transporte	8,938	1,38	1,83	8,49
07.3.2. Transporte de pasajeros por carretera	8,279	1,37	2,54	8,31
07.3.3. Transporte de pasajeros por aire	0,640	1,48	-7,34	27,22
08. Comunicaciones	4,643	0,66	0,99	1,46
08.2. Equipo telefónico y de facsímil	0,536	0,26	-1,86	-2,40
08.3. Servicios telefónicos y de facsímil	4,089	0,71	1,36	1,89
08.3.1. Gasto por llamadas telefónicas de una línea privada o pública	4,045	0,71	1,35	1,50
08.3.2. Servicio de facsímil e internet	0,043	0,71	1,95	7,00
09. Recreación y Cultura	3,996	0,70	2,94	7,28
09.1. Equipo audiovisual, fotográfico y de procesamiento de información	0,806	0,05	0,86	3,79
09.1.1. Equipo para recepción, grabación y reproducción de sonidos e imágenes	0,487	0,12	1,07	5,79
09.1.3. Equipo de procesamiento e información	0,319	-0,07	0,53	3,25
09.3. Otros artículos y equipo para recreación, jardines y animales domésticos	0,977	1,32	4,99	17,95
09.4. Servicios de recreación y culturales	1,547	0,55	2,16	4,35
09.4.2. Servicios culturales	1,116	0,07	1,93	4,34
09.5. Periódicos, libros, papeles y útiles de oficina	0,528	1,07	5,24	7,61
09.5.1. Libros	0,198	0,33	2,22	2,85
09.5.2. Diarios y periódicos	0,098	0,10	5,96	8,90
09.6. Paquetes turísticos	0,139	0,32	0,42	3,05
10. Educación	8,058	0,14	2,89	2,89
10.1. Enseñanza preescolar y enseñanza primaria	2,167	0,00	3,66	3,66
10.2. Enseñanza secundaria	1,180	0,00	3,91	3,92
10.4. Enseñanza terciaria	3,883	0,25	2,17	2,18
11. Restaurantes y Hoteles	16,088	0,92	3,14	8,01
11.1. Servicios de suministro de comidas y bebidas por contrato	15,709	0,94	3,21	8,12
11.1.1. Servicio de comida en restaurantes y locales similares	12,965	0,97	3,36	8,54
11.1.2. Servicio de bebidas en restaurantes y locales similares	2,706	0,79	2,54	5,71
11.2. Servicios de alojamiento	0,379	0,04	0,12	1,41
12. Bienes y Servicios Diversos	6,798	0,61	1,83	3,92
12.1. Cuidado personal	5,054	0,73	2,24	4,44
12.1.1. Salones de peluquería y establecimientos de cuidados personales	0,757	0,52	2,04	5,95
12.1.3. Aparatos, artículos y productos para la atención personal	4,297	0,77	2,28	4,24
12.3. Efectos personales no especificados	0,282	0,58	1,52	3,50
12.5. Seguros	0,242	0,11	0,12	2,77
12.7. Otros servicios no especificados	1,025	0,25	0,65	1,79

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática

Cuadro 2

Variación Porcentual del Índice de Precios al Consumidor Nacional y de Principales Ciudades

Abril 2022

Ciudad	Variación Porcentual		
	Abril 2022	Ene. - Abr.22	May.21 - Abr.22
Nacional	1,13	3,15	8,62
Abancay	0,84	2,15	8,90
Arequipa	1,09	3,13	8,15
Ayacucho	1,99	3,91	10,35
Cajamarca	1,16	2,62	7,59
Cerro de Pasco	2,33	4,64	11,59
Chachapoyas	0,92	3,69	12,77
Chiclayo	0,82	4,58	12,12
Chimbote	1,23	3,01	10,73
Cusco	1,60	3,92	10,09
Huancavelica	2,52	4,48	11,33
Huancayo	1,26	3,62	9,48
Huánuco	1,60	3,08	10,87
Huaraz	2,25	4,79	13,37
Ica	2,18	3,97	8,86
Iquitos	1,63	3,27	8,68
Lima Metropolitana	0,96	2,82	7,96
Moquegua	0,51	3,94	11,96
Moyobamba	1,23	2,29	8,56
Piura	1,74	5,08	11,19
Pucallpa	1,36	3,82	11,14
Puerto Maldonado	1,80	4,37	12,28
Puno	0,96	3,09	8,81
Tacna	1,27	3,97	8,72
Tarapoto	1,59	3,86	10,21
Trujillo	1,82	3,88	9,28
Tumbes	1,58	4,04	10,23

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática

Cuadro 3

Índice de Precios al Consumidor de Lima Metropolitana y Variación Porcentual: 2019 - 2022

(Base Diciembre 2021 = 100)

Mes	Índice General				Variación Porcentual											
					Mensual				Acumulada				Anual 1/			
	2019	2020	2021	2022	2019	2020	2021	2022	2019	2020	2021	2022	2019	2020	2021	2022
ENERO	90,48	92,19	94,66	100,04	0,07	0,05	0,74	0,04	0,07	0,05	0,74	0,04	2,13	1,89	2,68	5,68
FEBRERO	90,60	92,32	94,54	100,35	0,13	0,14	-0,13	0,31	0,19	0,20	0,62	0,35	2,00	1,90	2,40	6,15
MARZO	91,25	92,92	95,33	101,84	0,73	0,65	0,84	1,48	0,92	0,84	1,46	1,84	2,25	1,82	2,60	6,82
ABRIL	91,44	93,01	95,23	102,82	0,20	0,10	-0,10	0,96	1,12	0,95	1,36	2,82	2,59	1,72	2,38	7,96
MAYO	91,57	93,20	95,49		0,15	0,20	0,27		1,27	1,15	1,63		2,73	1,78	2,45	
JUNIO	91,49	92,96	95,98		-0,09	-0,27	0,52		1,18	0,89	2,15		2,29	1,60	3,25	
JULIO	91,68	93,39	96,95		0,20	0,46	1,01		1,39	1,35	3,18		2,11	1,86	3,81	
AGOSTO	91,74	93,28	97,90		0,06	-0,11	0,98		1,45	1,24	4,20		2,04	1,69	4,95	
SETIEMBRE	91,74	93,41	98,30		0,01	0,14	0,40		1,46	1,38	4,62		1,85	1,82	5,23	
OCTUBRE	91,84	93,43	98,87		0,11	0,02	0,58		1,57	1,40	5,23		1,88	1,72	5,83	
NOVIEMBRE	91,94	93,91	99,22		0,11	0,52	0,36		1,68	1,92	5,60		1,87	2,14	5,66	
DICIEMBRE	92,14	93,96	100,00		0,21	0,05	0,78		1,90	1,97	6,43		1,90	1,97	6,43	

mes del año anterior.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática

Cuadro 4

Índice de Precios al Consumidor a Nivel Nacional y Variación Porcentual: 2019 - 2022
(Base Diciembre 2021 = 100)

Mes	Índice General				Variación Porcentual											
					Mensual				Acumulada				Anual 1/			
	2019	2020	2021	2022	2019	2020	2021	2022	2019	2020	2021	2022	2019	2020	2021	2022
ENERO	89,8656	91,5426	94,2190	100,1824	0,06	0,05	0,81	0,18	0,06	0,05	0,81	0,18	2,36	1,87	2,92	6,33
FEBRERO	89,9965	91,6552	94,2082	100,4952	0,15	0,12	-0,01	0,31	0,20	0,17	0,79	0,50	2,20	1,84	2,79	6,67
MARZO	90,6046	92,2107	94,9234	101,9991	0,68	0,61	0,76	1,50	0,88	0,78	1,56	2,00	2,40	1,77	2,94	7,45
ABRIL	90,8053	92,5919	94,9682	103,1520	0,22	0,41	0,05	1,13	1,10	1,19	1,61	3,15	2,75	1,97	2,57	8,62
MAYO	90,8825	92,6041	95,1730		0,09	0,01	0,22		1,19	1,21	1,83		2,80	1,89	2,77	
JUNIO	90,8260	92,4347	95,6769		-0,06	-0,18	0,53		1,13	1,02	2,37		2,37	1,77	3,51	
JULIO	91,0372	92,9987	96,6715		0,23	0,61	1,04		1,36	1,64	3,43		2,20	2,15	3,95	
AGOSTO	91,1413	93,0873	97,6995		0,11	0,10	1,06		1,48	1,73	4,53		2,15	2,14	4,95	
SETIEMBRE	91,1737	93,2353	98,2544		0,04	0,16	0,57		1,51	1,90	5,12		1,98	2,26	5,38	
OCTUBRE	91,3000	93,1174	98,8251		0,14	-0,13	0,58		1,65	1,77	5,73		2,00	1,99	6,13	
NOVIEMBRE	91,3928	93,4338	99,2675		0,10	0,34	0,45		1,76	2,11	6,21		1,95	2,23	6,24	
DICIEMBRE	91,5011	93,4662	100,0000		0,12	0,03	0,74		1,88	2,15	6,99		1,88	2,15	6,99	

1/ Respecto al mismo mes del año anterior.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática

Cuadro 5

Índice de Precios al Por Mayor a Nivel Nacional y Variación Porcentual: 2019 - 2022

(Base Diciembre 2013 = 100)

Mes	Índice General				Variación Porcentual											
					Mensual				Acumulada				Anual 1/			
	2019	2020	2021	2022	2019	2020	2021	2022	2019	2020	2021	2022	2019	2020	2021	2022
ENERO	108,51	108,36	111,62	125,11	-0,33	-0,35	1,07	-0,26	-0,33	-0,35	1,07	-0,26	2,62	-0,14	3,01	12,09
FEBRERO	108,02	108,21	112,81	125,68	-0,45	-0,14	1,07	0,46	-0,78	-0,49	2,14	0,19	1,78	0,17	4,25	11,41
MARZO	108,05	108,52	114,62	127,91	0,03	0,28	1,61	1,77	-0,75	-0,21	3,79	1,97	1,71	0,43	5,63	11,59
ABRIL	108,35	108,27	114,61	129,57	0,27	-0,23	-0,01	1,30	-0,48	-0,44	3,78	3,30	2,08	-0,07	5,86	13,05
MAYO	108,54	108,14	115,86		0,18	-0,12	1,09		-0,30	-0,56	4,90		1,56	-0,37	7,14	
JUNIO	108,45	107,97	117,97		-0,08	-0,15	1,83		-0,38	-0,71	6,82		1,18	-0,44	9,26	
JULIO	108,49	108,55	119,75		0,04	0,53	1,51		-0,35	-0,18	8,43		1,15	0,05	10,32	
AGOSTO	108,83	108,92	121,97		0,31	0,34	1,85		-0,04	0,16	10,44		1,33	0,08	11,98	
SETIEMBRE	108,82	109,05	123,39		-0,01	0,12	1,16		-0,05	0,28	11,72		0,69	0,22	13,15	
OCTUBRE	108,95	109,33	124,51		0,12	0,25	0,91		0,07	0,53	12,74		0,42	0,35	13,89	
NOVIEMBRE	108,79	109,72	124,98		-0,14	0,36	0,37		-0,07	0,90	13,16		-0,20	0,85	13,90	
DICIEMBRE	108,74	110,44	125,43		-0,04	0,65	0,36		-0,12	1,56	13,58		-0,12	1,56	13,58	

1/ Respecto al mismo mes del año anterior.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática

Cuadro 6

Índice de Precios de Maquinaria y Equipo, Variación Porcentual: 2019 - 2022

(Base Diciembre 2013 = 100)

Mes	Índice General				Variación Porcentual											
					Mensual				Acumulada				Anual 1/			
	2019	2020	2021	2022	2019	2020	2021	2022	2019	2020	2021	2022	2019	2020	2021	2022
ENERO	114,91	114,68	122,27	134,16	-0,37	-1,27	0,46	-2,15	-0,37	-1,27	0,46	-2,15	3,13	-0,20	6,62	9,72
FEBRERO	114,37	115,94	123,12	131,45	-0,47	1,10	0,70	-2,02	-0,84	-0,18	1,16	-4,12	2,31	1,38	6,19	6,76
MARZO	113,64	118,90	124,58	130,36	-0,64	2,55	1,18	-0,83	-1,47	2,37	2,35	-4,92	1,24	4,62	4,78	4,64
ABRIL	113,62	117,00	124,45	130,25	-0,02	-1,60	-0,10	-0,08	-1,50	0,73	2,24	-5,00	1,69	2,98	6,37	4,66
MAYO	114,25	116,91	126,85		0,56	-0,08	1,93		-0,94	0,65	4,21		1,54	2,32	8,50	
JUNIO	114,86	118,06	130,02		0,53	0,99	2,50		-0,42	1,64	6,82		1,84	2,79	10,13	
JULIO	113,65	119,77	131,83		-1,05	1,45	1,40		-1,47	3,12	8,31		0,65	5,38	10,07	
AGOSTO	115,50	120,54	135,61		1,63	0,65	2,87		0,14	3,78	11,41		2,21	4,36	12,50	
SETIEMBRE	115,64	120,34	137,13		0,12	-0,17	1,12		0,26	3,61	12,66		1,70	4,07	13,95	
OCTUBRE	115,79	121,37	135,10		0,13	0,85	-1,48		0,39	4,49	10,99		1,44	4,81	11,32	
NOVIEMBRE	115,73	122,10	135,67		-0,05	0,60	0,42		0,34	5,12	11,46		0,35	5,50	11,12	
DICIEMBRE	116,15	121,72	137,10		0,36	-0,31	1,05		0,70	4,79	12,64		0,70	4,79	12,64	

1/ Respecto al mismo mes del año anterior

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática

Cuadro 7

Índice de Precios de Materiales de Construcción y Variación Porcentual: 2019 - 2022

(Base Diciembre 2013 = 100)

Mes	Índice General				Variación Porcentual											
					Mensual				Acumulada				Anual 1/			
	2019	2020	2021	2022	2019	2020	2021	2022	2019	2020	2021	2022	2019	2020	2021	2022
ENERO	115,70	115,00	122,68	141,75	-0,08	-0,08	1,53	1,67	-0,08	-0,08	1,53	1,67	3,19	-0,61	6,67	15,55
FEBRERO	115,45	115,42	124,19	141,96	-0,22	0,37	1,23	0,15	-0,29	0,29	2,78	1,82	1,52	-0,03	7,59	14,31
MARZO	115,37	115,58	125,54	144,35	-0,07	0,13	1,09	1,68	-0,37	0,42	3,90	3,53	1,27	0,18	8,62	14,99
ABRIL	115,26	115,50	125,99	145,46	-0,09	-0,07	0,36	0,76	-0,46	0,36	4,27	4,32	0,57	0,21	9,08	15,46
MAYO	115,33	115,72	126,92		0,06	0,19	0,74		-0,40	0,55	5,05		0,49	0,33	9,69	
JUNIO	115,36	116,19	128,94		0,03	0,41	1,59		-0,37	0,96	6,71		0,41	0,71	10,97	
JULIO	115,23	117,17	131,17		-0,12	0,84	1,73		-0,49	1,81	8,56		0,19	1,69	11,95	
AGOSTO	116,05	117,64	133,30		0,71	0,40	1,62		0,22	2,22	10,33		0,68	1,37	13,31	
SETIEMBRE	115,67	118,20	134,15		-0,33	0,48	0,63		-0,11	2,70	11,03		0,15	2,19	13,49	
OCTUBRE	115,56	118,59	136,93		-0,10	0,33	2,07		-0,20	3,04	13,33		-0,11	2,62	15,47	
NOVIEMBRE	114,98	119,09	137,95		-0,50	0,43	0,75		-0,70	3,48	14,18		-0,69	3,57	15,84	
DICIEMBRE	115,09	120,83	139,43		0,09	1,45	1,07		-0,61	4,99	15,40		-0,61	4,99	15,40	

1/ Respecto al mismo mes del año anterior.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática

Cuadro 8

**ÍNDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR DE LIMA METROPOLITANA
SIN ALIMENTOS Y ENERGÍA
(Base Dic.2021 = 100)**

Conceptos	Enero 2022		Febrero 2022		Marzo 2022		Abril 2022	
	Índice	Var. %	Índice	Var. %	Índice	Var. %	Índice	Var. %
IPC de Lima Metropolitana	100,04	0,04	100,35	0,31	101,84	1,48	102,82	0,96
Alimentos y bebidas consumidas dentro y fuera del hogar	100,36	0,36	100,72	0,36	102,99	2,26	104,80	1,75
Energía:								
Gasolina 2/	99,45	-0,55	102,39	2,96	112,62	9,99	112,94	0,28
GLP doméstico	98,31	-1,69	99,76	1,48	101,08	1,33	99,61	-1,46
Otros combustibles 3/	100,20	0,20	100,54	0,34	100,71	0,17	101,01	0,30
Gas natural para la vivienda	99,27	-0,73	96,62	-2,67	95,05	-1,63	95,61	0,60
Electricidad	100,08	0,08	100,68	0,59	100,74	0,06	100,99	0,25
IPC sin alimentos y energía:	99,84	-0,16	100,05	0,21	100,88	0,83	101,34	0,45

1/ Incluye alimentos y bebidas no alcohólicas; bebidas alcohólicas y tabaco; y servicios de suministro de comidas y bebidas.

2/ Comprende: Gasohol, gas licuado de petróleo vehicular, gas natural vehicular, petróleo diésel y lubricantes.

3/ Combustible sólido: Carbón de palo.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática.

FICHA TÉCNICA

El Índice de Precios al Consumidor a Nivel Nacional

Definición. El Índice de Precios al Consumidor a Nivel Nacional (IPCN), es un indicador estadístico que mide el comportamiento promedio de precios, de un periodo a otro, de un conjunto de productos (bienes y servicios) consumidos habitualmente por un grupo de familias con diversos niveles de ingreso a nivel nacional y en un momento determinado del tiempo.

Encuesta Nacional de Presupuestos Familiares (ENAPREF). El INEI, después de 10 años ha efectuado la Encuesta Nacional de Presupuestos Familiares 2019-2020, entre junio 2019 y marzo 2020, cuyo principal objetivo fue la actualización de la estructura del consumo de los hogares a nivel nacional. En tal sentido, la ENAPREF es el soporte del índice de precios al consumidor, al constituir el insumo fundamental para la identificación de los bienes y servicios que son consumidos en las 26 principales ciudades del país.

La encuesta entrevistó a 41 358 viviendas, durante nueve meses y medio, suspendida por el estado de emergencia sanitaria decretada por el Gobierno debido al COVID 19. Esta información, fue completada mediante técnicas estadísticas reconocidas internacionalmente como el Hot-Deck.

Esta encuesta se ejecuta, mediante entrevista directa a los jefes y miembros de hogares y se realizó en las 26 ciudades más importantes del país, constituidas por 24 capitales de Departamento y las ciudades de Chimbote y Tarapoto.

Principales características del Índice de Precios al Consumidor a nivel Nacional:

Cobertura Geográfica. El índice está referido al área urbana de 26 principales ciudades, que incluye veinticuatro ciudades capitales de departamento y dos ciudades no capitales con mayor dinámica económica y poblacional (Chimbote y Tarapoto).

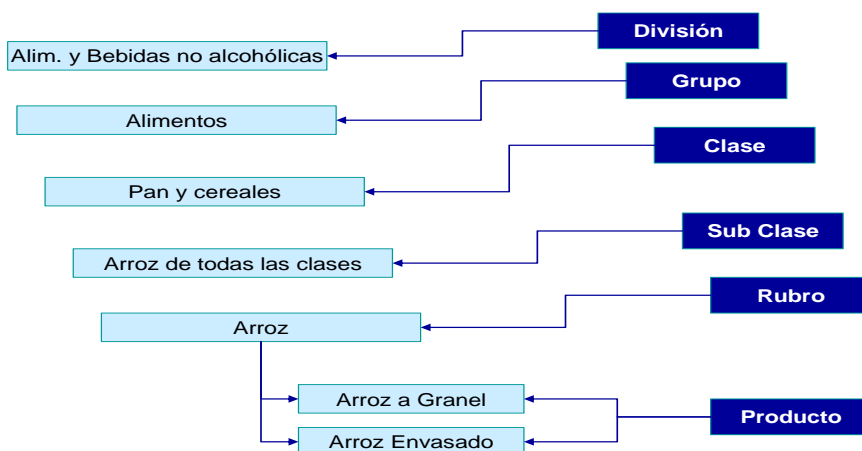
Periodo base. El periodo base del nuevo índice de precios al consumidor a nivel nacional, se ha establecido como diciembre 2021 = 100. En tal sentido, todos los índices corrientes que se calculen, mostrarán su evolución respecto a ese periodo base.

Periodo de referencia de las ponderaciones. Las ponderaciones están referidas a la importancia relativa de los gastos en bienes y servicios del consumo final declarados por los hogares en la ENAPREF 2019-2020.

Periodicidad. Se elaborará y publicará en forma mensual a partir de enero 2022, según lo establecido en la Ley 29438.

Actualización y selección de los bienes de la canasta familiar a nivel ciudades. Para elaborar el Índice de Precios al Consumidor, es necesario conocer los bienes y servicios que consumen las familias de los diferentes estratos en cada ciudad, en un periodo base, seleccionando a un conjunto de bienes y servicios que corresponden a un promedio del consumo de los habitantes de la ciudad. Al existir imposibilidad técnica y financiera de hacer seguimiento a los precios de todos los productos que adquiere la población, se seleccionó aquellos más representativos en el gasto y frecuencia relativa de consumo de los hogares para el seguimiento de precios mensual.

Composición del Gasto Familiar. El INEI, adoptando el criterio de comparabilidad internacional, utilizó la Clasificación del Consumo Individual por finalidades (CCIF), para los bienes y servicios seleccionados en 12 divisiones, desagregadas en grupos, clases, subclases, rubros y productos.



Canasta de consumo nacional. La canasta de consumo agregada a nivel nacional está conformada por todos los productos seleccionados que integran los IPC, tanto de Lima Metropolitana como de las 25 principales ciudades del país. Esta canasta incorpora bienes y servicios que han adquirido representatividad en el consumo de los hogares por diversas razones, entre ellas:

- Preferencias o hábitos regionales de consumo
- Productos de alta tecnología
- Modificación de los precios relativos

Estructura de Ponderaciones del IPC a Nivel Nacional. El total de la suma de los gastos de las 26 ciudades de la ENAPREF, por 6 niveles de desagregación, se expresará con la nomenclatura de la Clasificación del Consumo Individual por finalidades - CCIF

NACIONAL: ESTRUCTURA DEL IPC SEGÚN CONSUMO FINAL DE LOS HOGARES, 2011 Y 2021

GRANDES GRUPOS DE CONSUMO		PONDERACIÓN		DIFERENCIA
		2011	2021	
INDICE GENERAL		100.000	100.000	0.00
01	ALIMENTOS Y BEBIDAS NO ALCOHÓLICAS	27.481	23.928	-3.55
02	BEBIDAS ALCOHÓLICAS, TABACO Y ESTUPEFACIENTES	1.143	1.655	0.51
03	PRENDAS DE VESTIR Y CALZADO	5.764	4.610	-1.15
04	ALOJAMIENTO, AGUA, ELECTRICIDAD, GAS Y OTROS COMBUSTIBLES	8.296	9.607	1.31
05	MUEBLES, ARTÍCULOS PARA EL HOGAR Y PARA LA CONSERVACIÓN DE LA VIVIENDA	5.241	4.932	-0.31
06	SALUD	3.202	3.475	0.27
07	TRANSPORTE	12.444	12.210	-0.23
08	COMUNICACIONES	3.659	4.643	0.98
09	RECREACIÓN Y CULTURA	4.945	3.996	-0.95
10	ENSEÑANZA	8.360	8.058	-0.30
11	RESTAURANTES Y HOTELES	12.772	16.088	3.32
12	BIENES Y SERVICIOS DIVERSOS	6.693	6.798	0.11

Fuente: INEI - DTIE - Dirección Ejecutiva de Índice de Precios

Con fines comparativos se presenta la estructura de ponderaciones según grandes grupos de consumo

NACIONAL: ESTRUCTURA DEL IPC SEGÚN GRANDES GRUPOS DE CONSUMO, 2011 Y 2021

GRANDES GRUPOS DE CONSUMO	PONDERACIÓN		DIFERENCIA
	BASE 2011	BASE DIC 2021	
ÍNDICE GENERAL	100.000	100.000	
1. ALIMENTOS Y BEBIDAS	41.141	41.238	0.097
1.1 ALIMENTOS Y BEBIDAS DENTRO DEL HOGAR	28.491	25.527	-2.964
1.2 ALIMENTOS Y BEBIDAS CONSUMIDAS FUERA DEL HOGAR	12.651	15.711	3.060
2. VESTIDO Y CALZADO	5.686	4.532	-1.154
3. ALQ. DE VIVIENDA, COMBUSTIBLES Y ELECTRICIDAD	8.392	9.696	1.304
4. MUEBLES, ENSERES Y MANT. DE LA VIVIENDA	5.353	5.009	-0.344
5. CUIDADOS Y CONSERVACIÓN DE LA SALUD	3.398	3.661	0.263
6. TRANSPORTES Y COMUNICACIONES	15.599	16.361	0.762
7. ESPARC. DIVERS., SERVICIOS CULTURALES Y DE ENSEÑANZA	13.758	12.462	-1.296
8. OTROS BIENES Y SERVICIOS	6.673	7.042	0.369

Método general de cálculo del Índice de Precios al Consumidor a Nivel Nacional (IPCN). El Índice de Precios al Consumidor a Nivel Nacional (IPCN), constituye un indicador orientado a medir la evolución de precios a partir del comportamiento de los IPC de las principales ciudades del país. Esta variación de precios, que experimenten los productos expresados mediante sus respectivos índices en las diferentes canastas departamentales, constituye el insumo básico para medir en forma agregada la variación de los precios en el ámbito nacional.

En una *primera etapa* del cálculo del IPCN, se determina la importancia relativa o ponderación de cada producto en la matriz de gastos para el periodo base.

En la *segunda etapa*, se determinan los índices nacionales por producto, a partir de los índices que se calculan mensualmente en cada IPC de las ciudades. Su formulación es la siguiente:

$$IN_{i,t/0} = \frac{\sum_{j=1}^m I_{ij,t} \times w_{ij,0}}{\sum_{j=1}^m w_{ij,0}}$$

Donde,

$IN_{i,t/0}$: Índice nacional del producto "i", en el periodo "t" respecto a la base "0".

$I_{ij,t}$: Índice del producto "i", en la ciudad "j", para el periodo "t"

$w_{ij,0}$: Ponderación del producto "i", en la ciudad "j", para el periodo base "0"

$\sum_{j=1}^m w_{ij,0}$: Ponderación nacional del producto "i", en el periodo base "0"

Una vez obtenidos los índices nacionales por producto, se pasa a la etapa final que consiste en calcular el índice general, que es la sumatoria del producto de cada índice por su respectiva ponderación; siendo su formulación la siguiente:

$$IPCN_{t/0} = \sum_{i=1}^n (IN_{i,t/0} * W_{i,0}) \qquad W_{i,0} = \sum_{j=1}^m W_{ij,0}$$

Donde,

$IPCN_{t/0}$: Índice de precios al consumidor a nivel nacional del periodo “t” respecto a la base “0”

$W_{i,0}$: Ponderación nacional del producto “i”, en el periodo base “0”

$$\sum_{i=1}^n W_{i,0} = 100$$

Índice de Precios al Consumidor de Lima Metropolitana

Es un Indicador económico que muestra las variaciones de precios que en promedio tiene un grupo seleccionado de bienes y servicios, habitualmente consumidos por las familias, mediante el seguimiento mensual de sus precios.

El INEI, a partir de enero de 2022, elabora y publica el Índice de Precios al Consumidor (IPC) de Lima Metropolitana con el nuevo período base diciembre 2021= 100,0, sustituyendo al calculado con base 2009 como período de referencia de los precios. Este cambio se enmarca dentro de los objetivos del Programa de Actualización de las Estadísticas Macroeconómicas que viene ejecutando el Instituto, con el propósito de actualizar el año base de las cuentas nacionales y de los indicadores coyunturales, adoptando en su elaboración los nuevos manuales internacionales del Sistema de Cuentas Nacionales y del Índice de Precios, elaborados por las Naciones Unidas y el Fondo Monetario Internacional, respectivamente.

Asimismo, los organismos internacionales recomiendan la actualización periódica del año base del IPC con el fin de mantener y mejorar la calidad y representatividad de este indicador, motivado por los cambios que experimentan las economías de los países al transcurrir los años.

Encuesta Nacional de Presupuestos Familiares (ENAPREF). El INEI, después de 10 años (ENAPREF 2008-2009), ha efectuado la Encuesta Nacional de Presupuestos Familiares (ENAPREF) entre junio 2019 y marzo 2020, en el marco de actualización de las principales variables macroeconómicas (Censo de Población y Vivienda).

Durante la ejecución de la encuesta, a los hogares se les aplicó cuestionarios de gastos diarios, mensuales, trimestrales y anuales, cuyo procesamiento, consistencia y análisis de resultados ameritó cerca de casi 2 años de continuo trabajo.

La Encuesta Nacional de Presupuestos Familiares ENAPREF, además de su principal objetivo histórico que es la recolección de información detallada sobre los gastos de consumo de los hogares para utilizarlos en la actualización de las ponderaciones de la canasta familiar del IPC, provee:

- Información sobre ingresos,
- Tenencia o propiedad de bienes de consumo durables
- Información básica sobre la vivienda y
- Principales características demográficas y socioeconómicas.

Nueva estructura de consumo de los hogares de Lima Metropolitana. Con los resultados de esta investigación, se ha elaborado la nueva composición y estructura de ponderaciones de la *canasta familiar* de Lima Metropolitana, que tendrá como base diciembre 2021, lo que ha permitido confirmar los cambios que se han registrado en los patrones de consumo de las familias, producto de las nuevas tecnologías y de las transformaciones económicas que ha experimentado nuestro país, en los últimos años.

Para la obtención de esta estructura, se ha considerado la totalidad de los gastos efectivos de mercado de los hogares, (no se incluye autoconsumo, autosuministro, pago en especie, ni las imputaciones de alquiler de vivienda propia). Al existir imposibilidad técnica y financiera de hacer seguimiento a los precios de todos los productos que fueron adquiridos por la población, se seleccionó aquellos más representativos en el gasto y frecuencia relativa de consumo de los hogares, para el seguimiento de precios mensual, quedando elegidos 586 productos, ordenado por la Clasificación del Consumo Individual por Finalidades (CCIF).

**LIMA METROPOLITANA: ESTRUCTURA DEL CONSUMO FINAL DE LOS HOGARES DEL IPC
SEGÚN DIVISIONES , 2009 Y 2021**

12 DIVISIONES DE CONSUMO SEGÚN CCIF		POND.		DIFERENCIA
		2009	2021	
ÍNDICE GENERAL		100.000	100.000	
01	ALIMENTOS Y BEBIDAS NO ALCOHÓLICAS	25.126	22.967	-2.16
02	BEBIDAS ALCOHÓLICAS, TABACO Y ESTUPEFACIENTES	1.083	1.606	0.52
03	PRENDAS DE VESTIR Y CALZADO	5.459	4.196	-1.26
04	ALOJAMIENTO, AGUA, ELECTRICIDAD, GAS Y OTROS COMBUSTIBLES	9.170	10.554	1.38
05	MUEBLES, ARTÍCULOS PARA EL HOGAR Y PARA LA CONSERVACIÓN DE LA VIVIENDA	5.655	5.106	-0.55
06	SALUD	3.409	3.484	0.08
07	TRANSPORTE	12.627	12.397	-0.23
08	COMUNICACIONES	4.307	4.771	0.46
09	RECREACIÓN Y CULTURA	5.401	3.958	-1.44
10	ENSEÑANZA	9.119	8.607	-0.51
11	RESTAURANTES Y HOTELES	11.869	15.885	4.02
12	BIENES Y SERVICIOS DIVERSOS	6.774	6.469	-0.30

Fuente: INEI - DTIE - Dirección Ejecutiva de Índice de Precios

Para fines comparativos se presenta la estructura de consumo según grandes grupos de consumo:

LIMA METROPOLITANA: ESTRUCTURA DEL IPC SEGÚN GRANDES GRUPOS DE CONSUMO, 2009-2021

GRANDES GRUPOS DE CONSUMO	PONDERACIÓN		DIFERENCIA
	2009	2021	
ÍNDICE GENERAL	100.000	100.000	0.00
1. ALIMENTOS Y BEBIDAS	37.818	39.955	2.137
1.1 ALIMENTOS Y BEBIDAS DENTRO DEL HOGAR	26.082	24.504	-1.578
1.2 ALIMENTOS Y BEBIDAS CONSUMIDAS FUERA DEL HOGAR	11.736	15.451	3.715
2. VESTIDO Y CALZADO	5.380	4.095	-1.285
3. ALQ. DE VIVIENDA, COMBUSTIBLES Y ELECTRICIDAD	9.286	10.648	1.362
4. MUEBLES, ENSERES Y MANT. DE LA VIVIENDA	5.753	5.191	-0.562
5. CUIDADOS Y CONSERVACIÓN DE LA SALUD	3.690	3.739	0.049
6. TRANSPORTES Y COMUNICACIONES	16.455	16.771	0.316
7. ESPARC. DIVERS., SERVICIOS CULTURALES Y DE ENSEÑANZA	14.930	12.870	-2.060
8. OTROS BIENES Y SERVICIOS	6.688	6.730	0.042

Definida la estructura de principales productos que conforman la canasta familiar, se realizó la Encuesta de Especificaciones de artículos, a fin de determinar la variedad específica más consumida por los hogares, obteniendo su descripción y características, como es la marca, modelo, tamaño, peso, unidad de medida, calidad, origen, material, forma, envase y otras características que permiten distinguir al producto de cualquier otro. Esta encuesta de especificaciones es muy importante porque permite obtener la representatividad de las marcas de los productos que han cambiado en el tiempo, desapareciendo algunas, y apareciendo otras que han ganado preferencia, existiendo además modificaciones en el sistema de comercialización, por una mayor participación de los supermercados, minimarkets y tiendas de conveniencia.

Entre los productos incorporados al nuevo IPC 2021 debido al avance de la tecnología tenemos: consumo de servicios empaquetados de comunicación, suscripción de servicios audiovisuales de streaming, tablets, impresoras,

Entre otros productos que han ingresado a la nueva canasta familiar tenemos: matrícula y pensión en centros superior de postgrado pasaje en tren eléctrico, tomografía axial y helicoidal, comida rápida, productos médicos de protección (mascarillas, guantes), entre otros.

Luego, se elaboró el diseño muestral de establecimientos minoristas para la obtención del número de observaciones por producto y su periodicidad de captación, considerando la experiencia institucional y las recomendaciones de organismos internacionales.

Finalmente, el INEI para el cálculo del IPC, ha incrementado la cobertura de información, que asegura la representatividad de los establecimientos comerciales y de servicios, donde realizan sus compras los consumidores. Para el mes de enero de 2022, se han recogido precios en más de 8200 establecimientos comerciales, 50 mercados de abastos, 907 bodegas, 102 automercados y minimarkets y 730 viviendas alquiladas.

Índice de Precios al por Mayor a nivel Nacional

El Índice de Precios al por Mayor a nivel Nacional (IPM) a partir de enero 2014, se calcula con nuevo base diciembre 2013 =100, esta actualización fue necesaria por los cambios en la economía, el continuo avance de la tecnología y nuevos procesos de producción utilizados por las empresas. Este indicador incorpora una nueva canasta de productos, ponderaciones y un mayor nivel de desagregación.

Definición

Es un indicador económico, que registra la variación de precios en el tiempo de un conjunto de bienes que se transan en el canal de comercialización mayorista a nivel nacional; incluye en su composición bienes de demanda intermedia, bienes de consumo final y bienes de capital, clasificados por su origen en nacionales e importados y de acuerdo a tres sectores productivos: agropecuario, pesca y manufactura. Este índice solo considera los precios de los bienes que se transan en el mercado interno, tanto de productos nacionales como los importados.

Fuentes de información

En el sector agropecuario, la información básica es proporcionada por el Ministerio de Agricultura (MINAG) a través de la Oficina de Estudios Económicos y Estadísticos de la Unidad de Estadística; la estadística pesquera, proviene del Ministerio de la Producción-Vice Ministerio de Pesquería, con información de desembarque de recursos hidrobiológicos del año 2007; y para el sector manufactura la información se trabajó en función a los resultados del IV Censo Nacional Económico 2008 (IV CENEC), en el marco del cambio de año base 2007, respecto al Valor Bruto de Producción (VBP) por actividad económica.

También se contó con la información de las partidas arancelarias 2007, proporcionado por la Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria (SUNAT).

Características del índice de precios al por mayor

- El periodo de referencia de las ponderaciones del índice, corresponde a la temporalidad de la base durante el cual se han compilado los datos utilizados para construir la base de un número índice, que puede ser un periodo mensual o anual. Las cuentas nacionales lo fijaron como 2007=100. Esta información proviene del IV CENEC 2008.
- El periodo de referencia del índice, constituye el periodo base (diciembre 2013) contra el cual se comparan los precios de los periodos siguientes.
- El periodo de referencia de los precios, corresponde a los precios base contra el cual se comparan los precios de los periodos siguientes. Para este caso es diciembre 2013.

Canasta de bienes del IPM

La canasta del IPM está representada por un conjunto de bienes que son comercializados por los establecimientos productores o mayoristas. La canasta está compuesta por varios niveles; siendo, el nivel más agregado el origen: que puede ser nacional o importado; luego se desagregan en sectores: agropecuario, pesca y manufactura; cada sector esta agrupado por subsectores, y estos a su vez en grupos, clases, líneas, productos y llegando al nivel más desagregado que es la variedad específica.

Productos y Nomenclatura

Para la selección de los productos agropecuarios y pesqueros se consideró el VBP, elaborado por la Dirección Nacional de Cuentas Nacionales. Con respecto a la selección de bienes manufacturados se tuvo en cuenta las ventas internas más significativas que registraron las empresas y establecimientos a nivel nacional en el IV CENEC 2008; y para los bienes de origen importado se consideró aquellas partidas arancelarias del año 2007 (por clase CIU) más representativas en cuanto a su valor CIF de importación, validado además con la frecuencia mensual de importación hasta el año 2010.

Ponderaciones

Para calcular la estructura de ponderaciones, tanto de origen nacional como importado, se contó con la información del VBP 2007 por clase CIIU revisión 4, del cuadro de la cuenta de industria 2007; la Tabla Insumo Producto 2007 (TIP), y las ventas internas del IV CENEC 2008, trabajadas por la DNCN. Así también, las partidas arancelarias 2007 proporcionadas por la SUNAT.

ESTRUCTURA DE LA CANASTA DEL ÍNDICE DE PRECIOS AL POR MAYOR BASES: 1994 Y DICIEMBRE 2013

NIVEL DE DESAGREGACIÓN	PONDERACIÓN (%)	
	BASE 1994	BASE DIC. 2013
ÍNDICE GENERAL	100,00	100,00
ORIGEN NACIONAL	78,33	75,92
SECTOR AGROPECUARIO	14,07	10,55
SECTOR PESCA	0,73	0,63
SECTOR MANUFACTURA	63,53	64,74
ORIGEN IMPORTADO	21,67	24,08
SECTOR AGROPECUARIO	1,45	1,28
SECTOR MANUFACTURA	20,22	22,80

Características principales del Índice de Precios al Por Mayor

- Número de productos

La nueva canasta del Índice de Precios al Por Mayor (IPM) contiene 461 productos, del cual 336 productos son nacionales y 125 son importados. Asimismo se han incorporado 116 productos nuevos, que se reparten en 89 productos nacionales y 27 productos importados, en tanto que, se excluyeron de la canasta anterior 45 productos.

- Cobertura Geográfica

La cobertura del Índice de Precios al Por Mayor es a nivel nacional, tanto para los productores e importadores.

- Periodicidad

La frecuencia del cálculo del Índice de precios al Por Mayor es mensual, difundándose en el primer día del mes siguiente al de referencia.

Índice a nivel de producto e índice general

El IPM, se calcula por el método de Laspeyres, con la aplicación de esta fórmula se construye índices que son promedio geométrico ponderado de índices elementales de variedades (o relativos de precios) multiplicados por la importancia relativa o ponderación del periodo base.

$$I_{i,t/\%} = \sqrt[m]{\prod_{r=1}^m \frac{P_{ijr,t}}{P_{ijr,0}}} \times 100$$

Notación:

$I_{i,t/\%}$: Índice del producto i del periodo actual t respecto al periodo base 0.

$P_{ijr,t}$: Precio del informante " r " en la variedad específica " j " del producto " i ", en el período actual " t ".

$P_{ijr,0}$: Precio del informante " r " en la variedad específica " j ", del producto " i ", en el período base 0.

m : Número de informantes.

Con el índice a nivel de producto multiplicado por su ponderación en forma aditiva, se calcula el Índice General.

$$I_{\%} = \sum_{i=1}^n \sqrt[m]{\prod_{r=1}^m \frac{P_{ijr,t}}{P_{ijr,0}}} \cdot \left(\frac{P_{i0} Q_{i0}}{\sum_{i=1}^n P_{i0} Q_{i0}} \right) = \sum_{i=1}^n I_{i,\%} \cdot W_{i0}$$

Dónde:

- I_{i0} : Índice General en el período "t", respecto al período base "0".
- $P_{ijr,t}$: Precio del informante "r" en la variedad específica "j" del producto "i", en el período actual "t".
- $P_{ijr,0}$: Precio del informante "r" en la variedad específica "j", del producto i, en el período base 0.
- Q_{i0} : cantidad consumida del producto "i" en el período base "0"
- N : número total de productos
- $W_{i,0}$: Ponderación del producto "i".

Índice de Precios de Maquinaria y Equipo

El Índice de Precios de Maquinaria y Equipo hasta fines del año 2013 se ha calculado con base 1994. A partir de enero 2014 el nuevo periodo base será diciembre 2013 = 100; esta actualización fue necesaria por los cambios en la economía, el continuo avance de la tecnología y nuevos procesos de producción utilizados por las empresas. Este indicador incorpora una nueva canasta de productos, ponderaciones y un nivel de desagregación mayor; a fin de ser un índice confiable en la toma de decisiones.

Definición

El Índice de Precios de Maquinaria y Equipo (IPME), es un indicador económico cuya característica es registrar la variación de precios de un conjunto representativo de bienes de capital, de origen nacional e importado que son comercializados en el país, los cuales son utilizados por las empresas en el proceso de producción.

Fuente de información

Las fuentes de información utilizadas para las tareas del cambio de periodo base fueron: El IV Censo Nacional Económico 2008, del cual se tomó los datos correspondientes a las ventas internas del año 2007 de los principales bienes de capital de origen nacional que declararon las empresas. Además se utilizaron, la Tabla Insumo Producto, el Valor Bruto de Producción, ambas elaboradas por la Dirección Nacional de Cuentas Nacionales; y la Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria con información de las partidas arancelarias del año 2007 (por clase CIU) más representativas en cuanto a su valor CIF de importación, validado con la frecuencia mensual de importación hasta el año 2010.

Características del índice de precios de maquinaria y equipo

- El periodo de referencia de las ponderaciones del índice corresponde al año 2007, que proviene de la información del IV CENEC 2008 y de las Cuentas Nacionales.
- El periodo de referencia del índice, constituye el periodo base (diciembre 2013 = 100) contra el cual se comparan los precios siguientes.
- El periodo de referencia de los precios es el mes de diciembre 2013.

Canasta de bienes del IPME

La canasta del IPME está compuesta por un conjunto de bienes de capital, de origen nacional e importado que han sido seleccionados por su representatividad y por su importancia para las empresas en el proceso de producción.

Ponderaciones

Para determinar la estructura de ponderaciones, se contó con la información del Valor Bruto de Producción (VBP) 2007 proveniente de las Cuentas Nacionales, el IV Censo Nacional Económico 2008, del cual se tomó los datos correspondientes a las ventas internas del año 2007 y los valores CIF mensuales de las Partidas Arancelarias de Importación del año 2007 hasta el 2010, de la Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria. Se ha trabajado en total 27 CIU (Revisión 4), correspondientes a maquinaria y equipo.

ESTRUCTURA DE LA CANASTA DEL ÍNDICE DE PRECIOS DE MAQUINARIA Y EQUIPO

BASES: 1994 Y DICIEMBRE 2013

NIVEL DE DESAGREGACIÓN	PONDERACIÓN (%)	
	BASE 1994	BASE DIC. 2013
ÍNDICE GENERAL	100,00	100,00
MAQUINARIA Y EQUIPO NACIONAL	43,05	27,85
MAQUINARIA Y EQUIPO PARA LA AGRICULTURA	1,76	0,48
MAQUINARIA Y EQUIPO PARA LA INDUSTRIA	22,00	16,88
MAQUINARIA Y EQUIPO PARA EL TRANSPORTE	14,07	8,45
OTRA MAQUINARIA Y EQUIPO	5,22	2,04
MAQUINARIA Y EQUIPO IMPORTADO	56,95	72,15
MAQUINARIA Y EQUIPO PARA LA AGRICULTURA	1,18	1,23
MAQUINARIA Y EQUIPO PARA LA INDUSTRIA	29,12	42,47
MAQUINARIA Y EQUIPO PARA EL TRANSPORTE	22,28	24,99
OTRA MAQUINARIA Y EQUIPO	4,37	3,46

Características principales del IPME

- Número de productos

La nueva canasta IPME contiene 85 bienes; de las cuales 40 son bienes de capital de origen nacional y 45 son de origen importado (del total 19 son productos nuevos); además está compuesta por 142 variedades específicas, a este nivel no presenta ponderación.

- Cobertura Geográfica

La cobertura geográfica del IPME, es a nivel de Lima Metropolitana y los informantes son las empresas comercializadoras y distribuidoras de bienes de capital.

- Periodicidad

La frecuencia del cálculo del IPME es mensual, el INEI capta precios para este índice entre los días 18 y 22 de cada mes.

Fórmula de cálculo

El IPME con base diciembre 2013 = 100, se calcula con la fórmula de Laspeyres, con la aplicación de esta fórmula se construye índices que son promedio geométrico ponderado de índices elementales de productos o relativos de precios, multiplicados por la ponderación correspondiente al periodo base.

Índice a nivel de Producto

$$I_{i,\%} = \sqrt[k]{\prod_{s=1}^k \frac{P_{irs,t}}{P_{irs,0}}} \times 100$$

Notación:

- $I_{i,t/0}$: Índice del producto "i" del periodo actual "t" respecto al periodo base 0.
 $P_{irs,t}$: Precio del informante "s" en la variedad específica "r" del producto "i", en el período actual "t".
 $P_{irs,0}$: Precio del informante "s" en la variedad específica "r", del producto "i", en el período base 0.
 k : Número de informantes.

Con este índice a nivel de producto, se calcula el índice general, afectándolo con su correspondiente ponderación en forma aditiva de la manera siguiente:

$$I_{\%} = \sum_{i=1}^n \sqrt[k]{\prod_{s=1}^k \frac{P_{irs,t}}{P_{irs,0}}} \cdot \left(\frac{P_{i0} Q_{i0}}{\sum_{i=1}^n P_{i0} Q_{i0}} \right) = \sum_{i=1}^n I_{i,\%} \cdot W_{i0}$$

Donde:

- $I_{i/0}$: Índice General en el período "t", respecto al período base "0".
 $P_{irs,t}$: Precio del informante "s" en la variedad específica "r" del producto "i", en el período actual "t".
 $P_{irs,0}$: Precio del informante "s" en la variedad específica "r", del producto i, en el período base 0.
 Q_{i0} : Cantidad consumida del producto "i" en el período base "0".
 N : Número total de productos.
 W_{i0} : Ponderación del producto.

Índice de Precios de Materiales de Construcción

El Índice de Precios de Materiales de Construcción (IPMC) se ha venido calculando con periodo base 1994 desde el año 1999; anteriormente formaba parte del Índice de Precios de Bienes del Activo Fijo (IPBAF), siendo sus componentes Maquinaria y Equipo y Nuevas Construcciones.

Debido a los cambios en la estructura productiva del país, al crecimiento diferencial de los precios y a la diversificación de consumo de los productos para la construcción, fue necesaria la actualización de la canasta de productos y las ponderaciones. En el caso IPMC, a partir de enero 2014 será calculado con periodo base diciembre 2013 = 100.

Este índice incorpora algunas variantes en la canasta y estructura de ponderaciones fundada en el VBP del año 2007 de las Cuentas Nacionales; su resultado es importante para actualizar cualquier valor monetario relacionado con el sector de la construcción.

Definición

El Índice de Precios de Materiales de Construcción (IPMC), es el indicador económico y estadístico que muestra la variación en los precios de los principales materiales de construcción que se utilizan en la actividad constructora del país.

Fuente de información

Las principales fuentes de información utilizadas para las tareas del cambio de periodo base fue: La Tabla de Insumo Producto, Cuentas de Producción, el Valor Bruto de Producción (VBP) 2007 trabajadas por la Dirección Nacional de Cuentas Nacionales y el IV Censo Nacional Económico 2008, del cual se tomó los datos correspondientes a las ventas internas del año 2007 de los principales productos que declararon las empresas; así como también las coordinaciones con las empresas mediante entrevista directa, vía telefónica o correo electrónico para obtener mayor detalle de los productos y validar la información del IV CENEC 2008.

Características del índice de precios de materiales de construcción

- El periodo de referencia de las ponderaciones del índice corresponde al año 2007, que proviene de la información del IV CENEC 2008 y de las Cuentas Nacionales.
- El periodo de referencia del índice, constituye el periodo base (diciembre 2013 = 100) contra el cual se comparan los precios siguientes.
- El periodo de referencia de los precios es el mes de diciembre 2013.

Canasta de bienes del IPMC

La canasta del IPMC está compuesta por un conjunto de insumos que son utilizados en la construcción y comercializados por empresas o distribuidoras.

Productos y Nomenclatura

Los productos para la nueva canasta fueron seleccionados teniendo en consideración su nivel de ventas internas, información proveniente del IV CENEC; el máximo nivel de desagregación del índice corresponde a la Variedad Específica.

Ponderaciones

Para determinar la estructura de ponderaciones, se utilizó el Valor Bruto de Producción (VBP) 2007 por clase CIIU (Revisión 4), así como las ventas internas proveniente del CENEC 2008. Se ha trabajado en total 14 CIIU (Revisión 4), correspondientes a materiales de construcción.

ESTRUCTURA DE LA CANASTA DEL
ÍNDICE DE PRECIOS DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN
BASES: 1994 Y DICIEMBRE 2013

NIVEL DE DESAGREGACIÓN	PONDERACIÓN (%)	
	BASE 1994	BASE DIC. 2013
ÍNDICE GENERAL	100.00	100.00
MADERAS	12.20	6.04
TUBOS Y ACCESORIOS DE PLÁSTICO	5.97	8.86
SUMINISTROS ELÉCTRICOS	3.67	7.78
VIDRIOS	3.55	1.15
LADRILLOS	8.37	5.14
MAYÓLICAS Y MOSAICOS	0.53	7.81
AGLOMERANTES	26.28	25.84
AGREGADOS	9.97	6.06
ESTRUCTURAS DE CONCRETO Y ARMAZONES	11.22	9.75
METÁLICOS	18.24	21.57

Características principales del IPMC

- Número de productos

La nueva canasta está compuesta por 50 productos; de los cuales 13 son nuevos, y 121 variedades específicas; a este nivel no presenta ponderación.

- Cobertura Geográfica

La cobertura geográfica del IPMC, es a nivel de Lima Metropolitana y los informantes son las empresas productoras, comercializadoras y distribuidoras.

- Periodicidad

La frecuencia del cálculo del indicador es mensual, el INEI, capta precios para este índice entre los días 18 y 22 de cada mes.

Fórmula de cálculo

El IPM con base diciembre 2013 = 100, se calcula con la fórmula de Laspeyres, con la aplicación de esta fórmula se construye índices que son promedio geométrico ponderado de índices elementales de productos o relativos de precios, multiplicados por la ponderación correspondiente al periodo base.

Índice a nivel de Producto

$$I_{i,t/0} = \sqrt[m]{\prod_{r=1}^m \frac{P_{ijr,t}}{P_{ijr,0}}} \times 100$$

Notación:

$I_{i,t/0}$: Índice del producto i del periodo actual t respecto al periodo base 0 .

$P_{ijr,t}$: Precio del informante " r " en la variedad específica " j " del producto " i ", en el período actual " t ".

$P_{ijr,0}$: Precio del informante " r " en la variedad específica " j ", del producto " i ", en el período base 0 .

m : Número de informantes.

Con este índice a nivel de producto, se calcula el índice general, afectándolo con su correspondiente ponderación en forma aditiva de la manera siguiente:

$$I_{t/0} = \sum_{i=1}^n \sqrt[m]{\prod_{r=1}^m \frac{P_{ijr,t}}{P_{ijr,0}}} \cdot \left(\frac{P_{i0} Q_{i0}}{\sum_{i=1}^n P_{i0} Q_{i0}} \right) = \sum_{i=1}^n I_{i,t/0} \cdot W_{i0}$$

Donde:

$I_{t/0}$: Índice General en el período " t ", respecto al período base " 0 ".

$P_{ijr,t}$: Precio del informante " r " en la variedad específica " j " del producto " i ", en el período actual " t ".

$P_{ijr,0}$: Precio del informante " r " en la variedad específica " j ", del producto i , en el período base 0 .

Q_{i0} : cantidad consumida del producto " i " en el período base " 0 ".

N : número total de productos

$W_{i,0}$: Ponderación del producto.